



**23 DE JUNIO 2022  
PRIMERAS PLANAS**



'Es estado fallido; hay ley de la selva'



Debajo de 50%, presas en el Valle de México



Jesuitas: evitemos que se impongan violencia y miedo



Se niega el gobierno de Ecuador a derogar el estado de excepción



Recuperan cuerpos y ofrecen recompensa



Trece mdd paga la DEA a ejército de 18 mil soplones



"¡Cuántos asesinatos en México!", dice el Papa, consternado



¡Cuántos asesinatos en México!: Francisco



Va Banxico por la primera alza de 0.75 puntos



Costo de la deuda, presionado por el alza de tasas de bancos centrales



"Cuántos asesinatos en México", lamenta el Papa; redoblan aquí persecución



Exigen cambiar plan anticrimen, '...si hay'



Refuerza Federación seguridad en Chihuahua



Lamenta el Papa 'tantos asesinatos en México'



México a secas



"¡Cuántos asesinatos en México!", alerta Papa



Créditos hipotecarios sortean la subida de tasas de interés



Pidió perdón y lo confesaron... liquida a sacerdotes



¿El futuro está en línea?



EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

## INFORMACIÓN

### EDUCACIÓN SUPERIOR

- Reta estudiante a docentes de UNAM en audiencia (El Universal, p. 2)
- UNAM presenta nueva unidad de diagnóstico de enfermedades raras (La Jornada, p. 19)
- Hay talento mundial, sólo faltan estructuras educativas: IPN (La Crónica, p. 9)
- IPN lanza una nueva apuesta por la internacionalización (La Crónica, p. 22)
- Cancela exámenes (Más allá, p. 2)
- Los negros mascogos de Coahuila, un reconocimiento ambiguo: Académica de la UAM (Milenio, p. 8-Campus)
- Reitera la UAS el compromiso de cobertura universal (Milenio, p. 2-Campus)
- Afianzan colaboración de gran impacto UAEM y Secretaría de Seguridad (Milenio, p. 4-Campus)
- Sistemas de captación de lluvia permitirá enfrentar problemática del agua: Investigador de la UAEM (Milenio, p. 4-Campus)
- Beca Fundación UABC a estudiantes para intercambio internacional (Milenio, p. 8-Campus)
- TecNM desarrolla tecnología para los más necesitados (Excelsior, p. 17)
- Piden restituir el fondo extraordinario para las universidades públicas (La Jornada, p. 16)
- Once de cada cien estudiantes de educación superior se forma en programas académicos de alto rendimiento (Milenio, p. 2-Campus)
- Anuies refrenda su compromiso en pro de la inclusión y no violencia contra las mujeres (Milenio, p. 3-Campus)
- La Fundación es crucial para democratizar ciencia y cultura, afirman Premios Crónica (La Crónica, p. 16 y 17)

### SECTOR EDUCATIVO

- Líderes emergentes de educación superior se preparan para dirigir la universidad del futuro en Cety's (Milenio, p. 3-Campus)
- Garantizan pago a docentes (Reporte Índigo, p. 4)
- Ante alza de contagios, retoman cursos en línea (24 Horas, p. 5)
- Texcoco trabaja en la prevención de la violencia de género (El Heraldo de Estado de México, p. 8)



- **Caen 26 en el año por abuso sexual a niños (Milenio, p. 1, 8 y 9)**
- **Agresión sexual contra niños en kínder de Ecatepec; podrían ser 9 víctimas (La Crónica, p. 11)**
- **Reportan 585 casos de violencia en colegios del Estado de México (La Jornada del Estado de México, p. 4)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/06/2022	1	2

# Reta estudiante a docentes de UNAM en audiencia

**MARÍA CABADAS  
Y DAVID FUENTES**

—nacion@eluniversal.com.mx

Con la presencia de dos psicólogas, la tarde de este martes se llevó a cabo, vía Zoom, la audiencia con el estudiante de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), cuyas iniciales son LCGL, quien hace unos días amenazó a una maestra y a varios compañeros por una calificación que no esperaba.

“A lo largo de la audiencia LCGL mantuvo una actitud agresiva, retardadora e injustificadamente demandante hacia la planta académica, hacia la propia Facultad de Derecho y hacia la UNAM”, aseguró la institución a través de un comunicado.

Expresó que el encuentro se sostuvo vía virtual para salvaguardar la integridad física del personal de la facultad.

Dijo que a partir de lo recabado en ese encuentro, cuyo propósito fue conocer la versión de los hechos del alumno, la Secretaría de Vinculación y Asuntos Jurídicos propondrá a la dirección las medidas que se adoptarán.

“En los próximos días se notificará al interesado y a la opinión pública sobre las decisiones adoptadas por las autoridades de nuestra facultad para enfrentar y solucionar este problema”, sostuvo ese plantel, a cargo de Raúl Contreras Bustamante.

Según la Facultad de Derecho, el alumno profirió amenazas contra una docente, por lo que la UNAM emitió medidas cautelares para que el estudiante no se le acercara, lo cual desató.

Ese plantel presentó una denuncia de hechos el 17 de junio

Facultad dialoga con alumno que amenazó a maestra; “mantuvo una actitud agresiva”, dicen pasado, que fue asentada en la carpeta CY-FICOY/CU/UI-3/S-D /0081/06-22, después de que el estudiante de posgrado hizo caso omiso de las advertencias de la institución.

“En virtud de que el alumno ignoró las medidas cautelares impuestas —puesto [que] unos minutos después de dictadas, volvió a enviar mensajes intimidatorios a la misma profesora— al día siguiente, el 17 de junio, se presentó una denuncia de hechos ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México”, agregó el comunicado que la facultad difundió este lunes.

En redes sociales trascendió que el alumno envió en varias ocasiones amenazas contra profesores y alumnos. Una fue titulada “masacre en la UNAM”.

Además, se señala que el joven, quien en sus cuentas de redes sociales difundió diversas publicaciones junto a armas, fue identificado por agentes de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

La fiscalía capitalina dio a conocer que continúa la integración de una carpeta de investigación por el delito de amenazas, en agravio de una profesora y de la comunidad de la UNAM. ●

## COMUNICADO DE LA FACULTAD DE DERECHO

“En los próximos días se notificará al interesado y a la opinión pública las decisiones adoptadas por las autoridades de nuestra facultad”



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/06/2022	1	19

## UNAM presenta nueva unidad de diagnóstico de enfermedades raras

● Hay al menos 8 millones de personas con esos padecimientos en el país

**JESSICA XANTOMILA**

La Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) presentó su nueva Unidad de Diagnóstico de Enfermedades Raras, la primera en su tipo en México. Este lugar, concebido junto con la Fundación Conde de Valenciana, espera convertirse en un centro de referencia nacional para el diagnóstico genético de este tipo de padecimientos.

Igualmente, busca ampliar el registro de enfermedades raras, ya que si bien a escala mundial se conocen cerca de 8 mil padecimientos distintos, en el país la Secretaría de Salud sólo reporta 20, dijo Juan Carlos Zenteno Ruiz, responsable de la Unidad de Investigación de la Fundación Conde de Valenciana de la Facultad de Medicina.

Explicó que esa cifra tan baja no se debe a que el resto de los padecimientos no estén presentes en el país, sino a que “no hay un registro confiable y completo”, ya que no hay un centro que se especialice en esta materia.

En conferencia de prensa, refirió que en México, según datos oficiales, existen al menos 8 millones de personas con alguna enfermedad rara, y a escala mundial suman 300 millones.

Expuso que se llama enfermedad rara a toda aquella que tiene una frecuencia igual o menor a una en cada 2 mil personas. El 85 por ciento de ellas son de origen genético, lo que tiene diversas implicaciones, entre ellas, que son hereditarias y que son susceptibles de identificar mediante estudios genéticos.

Zenteno Ruiz señaló que debido a que estos padecimientos tienen una baja prevalencia, la gran mayoría de los médicos no ha sido entrenado para identificarlas. Esto provoca que, por ejemplo, un paciente pase por lo menos ocho años, en promedio, para recibir un diagnóstico.

Subrayó que el objetivo que se tiene en la nueva unidad –que se ubica en la sede centro de la citada fundación– es “mejorar la calidad de vida de los pacientes con enfermedades raras, mediante diagnósticos genéticos accesibles y de calidad”, se ofrecen consultas de primera vez y subsecuentes. Para agendar cita se puede escribir a [enfermedadesraras@unam.mx](mailto:enfermedadesraras@unam.mx)

En la unidad también se tendrán actividades de docencia e investigación clínica y básica en enfermedades raras propias de la población mexicana.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/06/2022	1	9

# Hay talento mundial, solo faltan estructuras educativas: IPN

Talento no falta en México, al contrario, existe el mismo que en todas partes del mundo, lo que falta son estructuras para que los estudiantes cumplan sus objetivos, afirmó ayer el Director General del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Arturo Reyes Sandoval.

Señaló que el haber estudiado en otras universidades de Estados Unidos y Europa le permitió conocer lo que requiere estructuralmente una institución de Educación Superior para favorecer que sus alumnos desarrollen diferencias pedagógicas.

Al inaugurar el Primer Foro IPN Internacional “Conectando la Educación, la Ciencia y la Tecnología”, en el auditorio Juan de Dios Bátiz, del IPN, dijo que la comunidad politécnica podrá participar en proyectos académicos y de investigación a partir de la movilidad con otras universidades.

En un auditorio lleno con asistencia de estudiantes, maestros e invitados especiales, el director general del IPN plasmó en su conferencia magistral “Para los Sueños No Hay Fronteras”, las di-

ferencias de sistema de estudio entre Estados Unidos y Europa.

Dijo que después de 5 años de investigación en la Universidad de Pensilvania, en Filadelfia, primer instituto de investigación biomédica en los Estados Unidos, viajó a Europa para seguir sus estudios e investigaciones en la Universidad de Oxford, segunda más antigua del planeta y la primera del mundo angloparlante.

Señaló que ahí aprendió la importancia de hacer una pausa, para tomar el té a las 11 de la mañana, conversar y discutir como una forma estructurada de generación de ideas, en comparación con el sistema estadounidense de trabajo 24 horas, 7 días de la semana.

Reyes Sandoval manifestó luego que a su regreso a México y al IPN, implementó la

Químico Bacteriólogo y Parasitólogo de profesión, manifestó que los grandes desarrollos científicos como las vacunas, se originan en las universidades, no en las empresas ni farmacéuticas, y exhortó a los jóvenes politécnicos a investigar y proponer soluciones ● (Gerardo González Acosta)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/06/2022	1	9

# IPN traza una nueva apuesta por la internacionalización

La institución busca aumentar su presencia fuera del país y potenciar sus capacidades, señaló su director Arturo Reyes en inauguración de foro

## Foro Conectando al mundo

**Isaac Torres Cruz**  
isaac.torrescu@gmail.com

El director del Instituto Politécnico Nacional (IPN) Arturo Reyes Sandoval inauguró el Primer Foro Internacional "Conectando al mundo por la educación, ciencia y tecnología", con el que la institución busca internacionalizar las actividades y aumentar su presencia fuera del país. El encuentro se llevó a cabo este 22 de junio en la Unidad Profesional Lázaro Cárdenas (Casco de Santo Tomás), donde Reyes Sandoval expuso el objetivo de este proyecto institucional hacia dentro y fuera de la institución.

"Este evento busca promover entre la comunidad politécnica la importancia de la internacionalización con el fin de potencializar todos los conocimientos, actividades y capacidades del IPN,

aumentar la presencia y reputación del instituto en el extranjero y contribuir de mejor manera a la preparación de nuevas generaciones para innovar, fomentar cambios y soluciones a problemas de índole mundial que también nos afectan de manera regional".

Durante la inauguración del foro, a la que acudieron embajadores y representantes diplomáticos de la Unión Europea, Alemania, Australia, España, Finlandia, Francia, Reino Unido, Japón y Suiza, refirió que este primer foro se desprende del eje de internacionalización del IPN, tras la actualización del programa institucional 2019-2024. "En éste se definen las vías para llevar al instituto a nuevos horizontes de desarrollo y cooperación".

Agregó que, desde el 15 de diciembre de 2021, se instaló un comité para la internacionalización del IPN, instancia que define la estrategia y rumbo "para que se reconozca el liderazgo mundial de la institución rectora de la educación técnica de México y se apuntale su excelencia y, sobre todo, el espíritu que tenemos de cooperación".

En el marco del 86 aniversario de la institución, el director politécnico añadió que el foro resalta la importancia de la internacionalización para potenciar capacidades del IPN y así contribuir a generar soluciones a problemas que enfrenta México y el mundo. Esto a través

de una cooperación regional e internacional en educación, investigación, desarrollo tecnológico e innovación, agregó.

"Permitirá generar oportunidades, alianzas y apoyos institucionales, nacionales e internacionales, para que nuestros investigadores, académicos y estudiantes traspasen fronteras del conocimiento con apoyo de su alma máter".

Tras convocar a la comunidad política a participar en el foro, enfatizó que la internacionalización que se han comenzado a trazar en el IPN cumple el mandato de "poner la técnica al servicio de la patria".

### CANCILLERÍA

Durante su participación en el acto inaugural, Javier Dávila Torres, director general de Política de Cooperación de la Agencia Mexicana de Cooperación In-

ternacional para el Desarrollo (AMEXCID), refirió que existe un vínculo entre el instituto y Cancillería que se ha fortalecido bajo la dirección de Reyes Sandoval.

"El vínculo entre el IPN y la Cancillería se remonta a varias décadas atrás y más recientemente en la actual gestión. El canciller Marcelo Ebrard ha dado pautas para considerar en la estructura de la Cancillería y AMEXCID, el Consejo técnico del conocimiento de innovación, con vocales y órganos consultores como la Academia Mexicana de Ciencias, Cinvestav, Inmegen, ANUIES".

Añadió que el consejo ha buscado identificar polos de desarrollo internacional que se vinculen a través de las embajadas de los países representados en el país y las embajadas mexicanas. "No sólo para atraer experiencias y becas, sino desarrollo, inversión y vinculación entre países, más ágil y menos burocrática, más académica y frecuente, porque México es un gran país en el concierto internacional".

Añadió que un foro como el que se llevó a cabo en el IPN, fortalece la cooperación internacional entre instituciones de cooperación, con las de transferencia tecnológica y de intercambio académico.

### IPN EN INDIA

Dávila Torres relató que en marzo pasado, junto con el equipo del IPN y su director, se llevó a cabo una visita de 11 días a India. "En este país tres empresas producen 60 por ciento de las vacunas de todo el mundo". Destacó además su trabajo en manufactura, transferencia de tecnología y de medicamentos. Añadió que, como resultado, se firmó un memorándum de entendimiento entre el IPN y la India y se firmará uno más la próxima semana con la institución de investigación más importante del país •

**"Como Arturo no tiene límites, se fue a Bruselas a presentar un tema en el Comité técnico del Fondo México-Unión Europea hace cinco semanas. El proyecto ya está autorizado"**



**máspormás**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/06/2022	1	12

## CANCELA EXÁMENES

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) informó la cancelación de 799 exámenes de ingreso a la licenciatura que se realizaron en línea, debido a que se incurrieron en “actividades no permitidas” en la convocatoria de admisión. A través de un comunicado, detalló que la plataforma Edtest.ai, en la que se realizó el examen, se encarga de alertar anomalías. Algunas detectadas fueron: manipulación de celulares, bloqueo de cámara y presencia de terceros. **(Sopitas)**

**CAMPUS<sup>M</sup>**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/06/2022	1	8

**Los negros mascogos de Coahuila, un reconocimiento ambiguo: Académica de la UAM**

En México, el movimiento por visibilizar y reconocer a los afrodescendientes ha abierto la discusión sobre sus derechos y sobre la discriminación; sin embargo, ha limitado la mirada al sur del país, sobre todo a las poblaciones de la Costa Chica de Guerrero y Oaxaca, y a Veracruz, por lo que el caso de los negros mascogos en Coahuila “nos obliga a preguntarnos qué significa el reconocimiento en el norte, en un contexto fronterizo”, señaló Rocío Gil Martínez de Escobar.

La profesora en la Unidad Iztapalapa de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) expuso algunos problemas y configuraciones sobre estas comunidades en la conferencia Dilemas del reconocimiento de las poblaciones afroamericanas, como parte de las actividades de los Miércoles en las Ciencias Sociales y Humanidades en esa casa de estudios.

Esta colectividad se identifica como parte de una raza transfronteriza de estatus migratorio y ciudadanía mixta, que en Texas recibe el nombre de black seminoles y en Coahuila de negros mascogos: estos últimos habitan en un lugar llamado El Nacimiento de los Negros, en Coahuila, donde reconocen su pertenencia del lado mexicano.

En 1850 llegaron a México escapando de la esclavitud en Estados Unidos y este país les ofreció refugio y ciudadanía a cambio de que se convirtieran al catolicismo y que fungieran como soldados guarda fronteras. Así, una parte se asentó en Coahuila y la otra en Texas; quienes pueden cruzan la frontera, pero esto se vuelve cada vez más difícil por la situación migratoria.

Existe un problema latente y es que muchas de sus actas de nacimiento no registran su nacionalidad y no tienen documentos que acrediten su ciudadanía mexicana, lo que complica que puedan viajar a Texas para ver a sus familiares.

Los negros mascogos adoptaron la nacionalidad mexicana desde su llegada, pero tardaron un tiempo en cambiar sus nombres y formas de comunicación del inglés al español, lo que dificultó su reconocimiento como mexicanos.

Para esta comunidad, su percibida extranjería se suma a otras situaciones de marginación, como su estatus de indocumentados en Estados Unidos y las condiciones de empobrecimiento en que viven, por lo que la aceptación de su negritud como parte

# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/06/2022	1	8

de la nación mexicana no sólo es un conflicto identitario, sino que les afecta en sus circunstancias de supervivencia.

Largo camino a la dignificación

El reconocimiento de la negritud en México implica la afirmación de un pasado colonial de esclavitud y también de un presente racista que contradice la idea fundamental del mestizaje como proceso inclusivo.

A raíz de la visibilización de los afrodescendientes en América Latina han surgido organizaciones que demandan la aceptación de su autonomía cultural, así como sus derechos y protección de recursos especialmente vinculados al territorio.

En 2012, representantes la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) viajaron por todo México para hacer una encuesta de identificación de poblaciones afrodescendientes y generar un diagnóstico de sus condiciones de vida. A partir de eso, entregaron certificados como una forma de acreditación no jurídica.

En 2015, la encuesta intercensal incorporó una pregunta de clasificación racial para saber si se autodefinían como afrodescendientes. De acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), 1.4 millones respondieron de manera afirmativa

Sin embargo, es una estimación conservadora, ya que muchas personas negras tienen dificultad para reconocerse con el término afrodescendiente y prefieren definirse como negros; tal es el caso de los mascogos, aseguró la doctora en Antropología por el Graduate Center de la Universidad de New York.

**CAMPUS**<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/06/2022	1	2

## Reitera la UAS el compromiso de cobertura universal

La Comisión Institucional de Admisión (CIA) de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), llevó a cabo reunión de trabajo de manera virtual para dar seguimiento al Proceso de Admisión para el Ciclo Escolar 2022-2023, donde el rector y presidente de esta comisión, Jesús Madueña Molina, reiteró que se cumplirá con el compromiso de cobertura universal en los niveles medio superior y superior.

Para alcanzar dicho propósito, el rector informó que se hará un esfuerzo institucional para recibir al 100 por ciento de los aspirantes, y precisó que los resultados se darán a conocer a los jóvenes este viernes porque se está realizando el diagnóstico de la infraestructura física con que cuentan las escuelas y facultades para valorar alternativas que permitan mantener la premisa de rechazo cero.

“El compromiso que ya sellamos con el gobierno federal a través del doctor Luciano Concheiro y la doctora Carmen Rodríguez, quienes nos han apoyado, y del gobernador Rubén Rocha Moya, es el de aceptar a todos los jóvenes que solicitaron su ingreso a la Universidad”, dijo el rector ante los presidentes de los colegios por áreas del conocimiento y los funcionarios de áreas administrativas que integran la comisión.

El dirigente universitario agradeció el apoyo de los integrantes de la Comisión de Admisión por los resultados que dio a conocer durante el pasado Primer Informe de Labores y les exhortó a continuar trabajando de manera coordinada para finalizar con éxito este proceso de admisión, donde además de cumplir con la universalidad, se tiene como propósito recuperar parte de la matrícula que se perdió durante la pandemia.

“Ya tenemos los resultados que son del nivel superior, en el nivel medio superior no hay problema, facilitaremos para que todo aquel alumno que haya sacado una ficha en una preparatoria tenga un lugar asegurado”, enfatizó.

Asimismo, Madueña Molina hizo el llamado a la comunidad universitaria y sociedad en general a seguir respetando las medidas sanitarias y continuar aplicando los tres filtros ante la etapa riesgosa de contagios que se presenta por el virus SARS-CoV-2, ya que aun cuando los casos se muestran con síntomas leves, son de preocupar las secuelas que deja esta enfermedad, de tal forma que no deben relajarse los cuidados.

**CAMPUS<sup>M</sup>**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/06/2022	1	4

## **Afianzan colaboración de gran impacto UAEM y Secretaría de Seguridad**

Con el propósito de consolidar la estrategia de seguridad en territorio estatal y salvaguardar la integridad de la comunidad universitaria, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) y la Secretaría de Seguridad de la entidad firmaron un convenio de colaboración.

Acompañado del secretario de Rectoría de la UAEM, Marco Aurelio Cienfuegos Terrón y del subsecretario de Control Penitenciario, Manuel Palma Rangel, el rector de la Máxima Casa de Estudios mexiquense, Carlos Eduardo Barrera Díaz, destacó que este convenio fomenta una relación interinstitucional colaborativa y de gran impacto.

En la Sala de Ex Rectores del Edificio de Rectoría, Barrera Díaz refirió que este instrumento permitirá ofrecer la asesoría para el mejoramiento de la seguridad universitaria, así como la formación académica del personal de la Secretaría como el que labora en los centros penitenciarios de la entidad; además, se diseñará una metodología para establecer el observatorio ciudadano, para la evaluación de las políticas de prevención contra el delito, la violencia y la delincuencia. “Mediante este instrumento que signamos confirmamos las bases generales y mecanismos de colaboración e interoperabilidad entre nuestras instituciones”, enfatizó.

Este convenio de colaboración también favorece al estudiantado de diversas licenciaturas, así como personas egresadas de la Autónoma mexiquense para que realicen prácticas profesionales dentro de la Secretaría de Seguridad, con el objetivo de enriquecer su formación profesional, ejemplo de ello es el alumnado de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, que ayudará en las revisiones de equinos y perros con que cuenta esta dependencia.

Por su parte, el secretario de Seguridad, Rodrigo Sigfrid Martínez-Celis Wogau, mencionó que mediante este mecanismo se favorece la construcción de una seguridad ciudadana más sólida y mejor preparada con la aplicación de medidas para implementar la perspectiva de género, la igualdad sustantiva, la eliminación de toda forma de discriminación y el respeto a los derechos humanos.

«Esta suma de voluntades nos permitirá desarrollar acciones encaminadas a la profesionalización, capacitación, actualización y especialización de las y los servidores públicos de la UAEM y de la Secretaría de Seguridad para brindar una mejor seguridad a la comunidad universitaria y a la entidad», resaltó.



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/06/2022	1	4

Al acto acudieron miembros del gabinete e invitados especiales como el director de Seguridad y Protección Universitaria, Fernando Javier Aparicio González; el titular del Órgano Interno de Control de la UAEM, Victorino Barrios Dávalos; la rectora de la Universidad Mexiquense de Seguridad, Griselda Camacho Téllez, y el director General de Sistemas de Desarrollo Judicial, Gabriel Reyes Galván.

**CAMPUS**<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/06/2022	1	4

## **Sistemas de captación de lluvia permitirá enfrentar problemática del agua : Investigador de la UAEM**

Entre los problemas ambientales que enfrenta el Estado de México se encuentra la distribución desigual de los recursos hídricos, al no existir correspondencia entre la cantidad de agua y la demografía, refirió el investigador Carlos Roberto Fonseca Ortiz, del Instituto Interamericano de Tecnología y Ciencias del Agua de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM).

En su artículo “Almacenamiento en sistemas de captación de lluvia para el Estado de México, publicado en la revista Universitaria, el académico asegura que, según la Conagua, “la región con menos agua disponible es la más poblada”, y, por el contrario, las regiones con más agua presentan menos población.

Con base en el análisis de tres cuencas hidrológicas en la entidad —río Balsas, río Lerma y Valle de México—, el Instituto Interamericano de Tecnología y Ciencias del Agua (IITCA) busca dar solución mediante sistemas de captación de agua de lluvia, con una metodología y herramientas informáticas que posibiliten un almacenamiento y una distribución adecuados.

El doctor Fonseca explicó que, teniendo en cuenta los datos que arrojan las investigaciones, el tamaño óptimo de los tanques puede ser de dos a cuatro metros cúbicos para equilibrar el volumen de agua suministrado y el demandado.

Estas medidas, advierte, no son la única respuesta a la escasez del agua que ha presentado el Estado de México, pero es una alternativa viable enfrentar sequías y problemas de disponibilidad de agua para consumo humano, pues son fuentes de abastecimiento no convencionales. Para conocer más detalles sobre esta iniciativa se puede acceder a la revista Universitaria en el siguiente enlace:  
<https://revistauniversitaria.uaemex.mx/article/view/18428/13687>.



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/06/2022	1	8

## Beca Fundación UABC a estudiantes para intercambio internacional

La Fundación de la Universidad Autónoma de Baja California (FUABC) realizó la XXVIII Ceremonia de Entrega de Becas a los alumnos con alto rendimiento académico, pero de escasos recursos económicos, que se beneficiaron con un apoyo económico para realizar intercambio estudiantil internacional y estancia de verano.

En total se entregaron 61 becas del programa “ALAS, Oportunidades para Volar” que se destinarán para estudiar durante un semestre en una institución de educación superior en el extranjero, y seis becas Enlace UCSD para realizar estancias de verano en la Universidad de California en San Diego. El importe total de estas 67 becas asciende a poco más de 6 millones de pesos.

Recibieron beca 12 alumnos del Campus Ensenada, 32 del Campus Mexicali y 23 del Campus Tijuana, quienes realizarán intercambio a universidades de países entre los que se encuentran: España, Alemania, Francia, Corea del Sur, Austria, Colombia, Italia, Turquía, Reino Unido, Argentina y Portugal.

El presidente del Consejo Directivo de la Fundación UABC, ingeniero Jorge Mario Arreola Real, señaló que esta ceremonia es un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas hacia los donantes y los estudiantes que respondieron a la primera convocatoria de este año. “Alas es el programa insignia que desde el 2008 se ha convertido en emblemático por su alcance e impacto que ha logrado impulsar la vida de más de 1,300 cimarrones que han viajado al extranjero en intercambio”.

Agregó que la movilidad internacional contribuye al fortalecimiento del aprendizaje tanto dentro del aula como fuera de ella y que con el modelo de donativos que implementa la FUABC se busca que también se movilicen valores como responsabilidad y solidaridad. Asimismo, destacó que el 71 % de los becarios son mujeres, a quienes felicitó por encabezar la búsqueda de nuevas oportunidades.

En representación del rector de la UABC, doctor Daniel Octavio Valdez Delgadillo, asistió la doctora Gisela Montero Alpírez, vicerrectora del Campus Mexicali, quien indicó que en el mundo actual resulta esencial contar con la posibilidad de brindar incentivos para internacionalizar la educación y potenciar el alcance de una visión global de la comunidad estudiantil. “Por tal motivo, agradezco el gran aporte de Fundación UABC y de los donantes quienes brindan a los becarios enormes oportunidades de desarrollo profesional y personal”, expresó.



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/06/2022	1	8

A los becarios, los exhortó a asumir con responsabilidad el apoyo recibido y a retornar los beneficios hacia otros estudiantes. De igual manera, les propuso representar al país y a la UABC imprimiendo los valores universitarios en todas sus acciones.

El licenciado Mario López, representante de los donantes, manifestó que la superación la superación personal y académica también pasa por las experiencias de vida y no solo por las aulas. «La Fundación UABC y las becas Alas, Oportunidades para Volar les dan precisamente esa oportunidad de tener experiencias de vida». En representación de los becarios habló el estudiante Neftalí García González, quien agradeció el apoyo brindado por la Fundación UABC y los donantes que contribuyen otorgando recursos para las becas.

Un momento significativo de la ceremonia, fue la entrega de dos becas por parte de Jorge Salomón Salvador Carlos y Héctor Alfonso Magaña Badilla, ex becarios de Alas de las generaciones 2016-1 y 2011-1, respectivamente. Entre el retorno recibido de estudiantes que han becado a otros más, la Fundación UABC ha recibido más de un millón de dólares.

También conformaron en presídium de la ceremonia el ingeniero Alan Dennis Gracia, Patrono de la UABC por el municipio de Mexicali y el doctor David Guadalupe Toledo Sarracino, coordinador general de Vinculación y Cooperación Académica de la UABC.



**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

POR ERNESTO MÉNDEZ  
ernesto.mendez@gimm.com.mx

Ingenio mexicano + educación superior pública + tecnología de vanguardia = inventos con un claro compromiso social, que supieron sortear los retos de la pandemia de covid-19, en el Tecnológico Nacional de México (TecNM).

Una institución que depende de la Secretaría de Educación Pública (SEP), con 620 mil estudiantes en 254 planteles a lo largo y ancho de la República Mexicana, que aporta 41% de los ingenieros de todo el país, destacó Miguel Ángel Lee Rodríguez, director del TecNM campus Tláhuac.

“No sólo en el Tecnológico de Tláhuac, sino a nivel nacional, el Tecnológico Nacional de México tuvo una gran capacidad de respuesta para adaptarnos ante la emergencia sanitaria, porque no somos una institución nueva, el TecNM nació en 1948, con los primeros planteles en Durango y Chihuahua, hasta tener la matrícula más importante de México y América Latina, abarcando todos los rubros de la ingeniería”, destacó.

Gonzalo Joshua González Garcés es un estudiante de octavo semestre de la carrera de Ingeniería en Mecatrónica del TecNM campus Tláhuac, que por el deseo de ayudar a un adolescente de 14 años con una malformación congénita en la mano derecha, diseñó desde cero un prototipo bautizado como “la garra”, que suple sus falanges y le permite mejorar su calidad de vida y volver más fáciles las actividades cotidianas.

# TECNM DESARROLLA **TECNOLOGÍA** PARA LOS MÁS NECESITADOS

“El chico no cuenta con ninguno de los tres dedos principales, nada más tiene el pulgar y el dedo índice, así que el prototipo conformado por tres dedos mecánicos le permite tomar objetos y manipularlos, como si fuera una garra”, explicó.

En un año dos meses, Gonzalo aplicó en “la garra”, todos sus conocimientos en diseño mecánico, programación e impresión 3D, con excelentes resultados.

“Entre las tecnologías de vanguardia que se utilizan actualmente está la impresión 3D, que es un campo que apenas va empezando, pero tiene una gran aplicación en el ramo de la ingeniería; se utiliza la impresión para ir construyendo cada uno de los elementos, ahorrando tiempo y recursos económicos”, detalló.

Precisamente, una preocupación del estudiante era generar una alternativa a bajo costo para personas de escasos recursos.

“Ya con la mano de obra

y la gestión del paciente, el producto final tiene un costo aproximado de ocho mil pesos, lo que es muy barato, tomando en cuenta que en el mercado existen productos similares que van desde los 103 mil pesos hasta los 200 mil pesos”, comentó.

Después de mucho trabajo y esfuerzo, “la garra” es hoy una realidad, por lo que Gonzalo busca obtener un registro de patente para poder ayudar en el futuro a más personas con discapacidad.

El director del TecNM campus Tláhuac reveló que está en puerta la firma de un convenio de colaboración con el Instituto Nacional de Rehabilitación (INR), porque están interesados en algunos proyectos como el de “la garra”, para atender a pacientes que acuden a recibir tratamiento.

## MASCARILLAS

El coronavirus también trajo nuevos retos para el joven profesor de Ciencias y Tecnologías de la Información, Néstor López Montiel, y sus alumnos de la carrera de Ingeniería en Mecatrónica del TecNM campus Tláhuac.

La impresión en 3D de mascarillas reutilizables, para evitar contagios del virus SARS-CoV-2 son fabricadas con un material biodegradable, rígido, que sella herméticamente y filtros intercambiables.

“Los filtros los sacamos de los cubrebocas quirúrgicos, de donde cortamos cuadros con la medida del filtro; salen más o menos 20 piezas de cada cubrebocas desechable, que se pueden ir cambiando día con día de nuestra mascarilla reutilizable para mayor protección”, detalló.

Además, el equipo de trabajo del profesor Néstor López Montiel elaboró escudos para los cubrebocas desechables KN95 de los odontólogos, impresos en 3D, con material flexible e impermeable que no permite el ingreso de partículas de saliva.

“Estas mascarillas fueron pedidas por la Jurisdicción Sanitaria de Tláhuac, específicamente del área de Odontología, ya que ellos nos refieren que cuando estás en un tratamiento es muy común que los aerosoles del paciente mojen sus cubrebocas, y esto sirve precisamente como un escudo para el cubrebocas”, dijo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/06/2022	1	17



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/06/2022	1	16

## Piden restituir el fondo extraordinario para las universidades públicas

**GEORGINA SALDIERNA**

Sindicatos universitarios exigieron ayer la restitución de un fondo extraordinario, que dejó de operar en 2019, para resolver problemas estructurales de las instituciones de educación superior, como las pensiones y jubilaciones.

En una reunión con la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados, se quejaron de la falta de recursos para las universidades públicas, que ha derivado en la precarización de la actividad académica.

Se refirieron al congelamiento de plazas de tiempo completo, que sólo se contrata a profesores de hora-clase, el envejecimiento de la planta académica y que los docentes y trabajadores no quieran retirarse porque no hay dinero para su finiquito y su jubilación, así como sueldos menores a los dos salarios mínimos para personal administrativo.

La presidenta de la comisión, Angélica Ivonne Cisneros Luján (Morena), se comprometió a revisar el presupuesto y tocar puertas tanto en la Secretaría de Hacienda como en la de Educación Pública para buscar resolver el problema.

Precisó que en la primera dependencia se buscará analizar el tema del fondo desaparecido y los subsidios, y en la segunda, lo que corresponde a las plazas académicas.

Enrique Levet, secretario general de la Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios (Contu), destacó que hay universidades públicas que viven momentos difíciles, al grado de que en noviembre y diciembre se les agotó el presupuesto porque el subsidio federal y estatal no ha sido suficiente para las pensiones que van en aumento y va generando huecos en sus finanzas.

Víctor Méndez, asesor de la Contu, señaló que entre 2002 y 2018 el fondo recibió 14 mil 486 millones de pesos.

Explicó que era un incentivo para que las universidades realizaran reformas al sistema de pensiones y reducir los pasivos contingentes que se habían estimado en más de billón y medio de pesos. Se hicieron 65 reformas y se redujo el pasivo. Pero en 2019 no se asignaron recursos al fondo, lo que está poniendo en riesgo los avances logrados con las modificaciones normativas.

**CAMPUS<sup>M</sup>**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/06/2022	1	2

**Once de cada cien estudiantes de educación superior se forma en programas académicos de alto rendimiento**

El Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C. (Ceneval) publicó recientemente los resultados de la novena convocatoria del Padrón EGEL: Programas de Alto Rendimiento Académico, correspondiente al periodo julio de 2019-noviembre de 2021.

Al revisar la matrícula de alumnos que cursó una licenciatura durante el ciclo escolar 2020-2021, con datos del Formato 911, se puede observar que once de cada cien estudiantes de educación superior están inscritos en alguno de los programas que lograron su incorporación al Padrón EGEL: Programas de Alto Rendimiento Académico.

Un programa de licenciatura logra su incorporación al Padrón EGEL si sus estudiantes que están por concluir o bien que recientemente terminaron sus estudios de licenciatura obtienen un alto rendimiento en los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL), que diseña y aplica el Ceneval.

Es importante mencionar que, los EGEL evalúan si un alumno cuenta con las habilidades y los conocimientos necesarios para iniciarse en la práctica profesional, por lo que pertenecer al Padrón EGEL representa un reconocimiento a los esfuerzos desplegados por las instituciones en los procesos de mejora continua y aseguramiento de la calidad de sus programas académicos.

En la convocatoria del periodo julio de 2019-noviembre de 2021, 1 869 programas solicitaron su incorporación y 1 002 (54%) lograron su ingreso (véase la infografía).

De los programas de licenciatura incorporados al padrón vigente, 29 ingresaron en las nueve convocatorias, 117 en ocho y 80 en siete, lo que refleja que el nivel de excelencia se ha mantenido constante a lo largo de una década. En contraste, gracias a los excelentes resultados de sus alumnos, 186 programas (18.6%) alcanzaron este logro por primera ocasión.

Los programas incorporados al Padrón EGEL: Programas de Alto Rendimiento Académico estarán vigentes hasta la publicación de los resultados de la siguiente convocatoria.

**CAMPUS<sup>®</sup>**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/06/2022	1	3

## **Anuies refrenda su compromiso en pro de la inclusión y no violencia contra las mujeres**

Resulta fundamental incrementar los niveles de excelencia y cooperación que identifican a nuestro sistema de instituciones de educación superior como un todo plural y orgánico, con intercambio de experiencias y mejores prácticas.

Así lo subrayó el secretario general ejecutivo de la Anuies, Jaime Valls Esponda, durante la ceremonia de inauguración de la LX Sesión Ordinaria de la Asamblea General de la Anuies, celebrada en la Universidad Autónoma de Tlaxcala.

Ante la presencia de Luciano Concheiro Bórquez, subsecretario de Educación Superior, en representación de la secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez, y de Homero Meneses Hernández, secretario de Educación Pública del Estado de Tlaxcala en representación de Lorena Cuéllar Cisneros, gobernadora del Estado de Tlaxcala, dijo que los sistemas universitarios modernos aspiran a producir y multiplicar información pero también se proponen transformarla en pensamiento duro y a la vez desafiante de la realidad.

Valls Esponda informó que la Anuies, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley General de Educación Superior, ha conducido con las autoridades del Gobierno Federal una colaboración, rica y comprometida, para refundar desde sus bases jurídicas, institucionales y académicas el sistema de una educación superior capaz de asumir responsabilidades centrales como una palanca coadyuvante del desarrollo y del bienestar de las familias.

Resaltó que se cuenta con el talento de un pueblo extraordinario, de un conjunto de instituciones de educación superior que viven a plenitud una vida académica orientada a lograr mayores capacidades docentes, de investigación y de creatividad, con un inquebrantable compromiso social que las mantiene cerca de los requerimientos de las comunidades.

Estoy convencido, dijo, que la universidad representa una de las instituciones más apreciadas por la población. Debemos trabajar intensamente, todos unidos, para darle además los instrumentos que la conviertan en promotora de beneficios en favor de una nación incluyente, equitativa y con un futuro promisorio, finalizó.

En su oportunidad, Luis González Placencia, rector de la Universidad Autónoma de Tlaxcala y Presidente del Consejo Regional Centro-Sur de Anuies, subrayó que, este

# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/06/2022	1	3

momento representa una oportunidad para transformar nuestras realidades, incardinándolas hacia la superación de las condiciones que el modelo previo a la gran reforma del artículo tercero constitucional de 2019 impuso a la educación superior, y del que la pandemia mostró sus yerros, validando el diagnóstico que condujo hacia dicha reforma y, luego, al consenso que legitimó a la Ley General de Educación Superior.

Enfatizó que “tenemos que avanzar hacia una educación superior incluyente, integral, construida con una perspectiva que nos obliga a reconocer temas como género, las cosmovisiones de los pueblos originarios, el ambiental, la territorialidad, la inclusión, entre otras posibles, por ello, esta transformación no es, de ningún modo, un giro al pasado, sino más bien una resignificación de los códigos binarios que nos impuso la modernidad, con clave en los derechos humanos”.

## Esfuerzo contra la discriminación

En el contexto de la Asamblea General de las instituciones asociadas a la Anuies, se dio a conocer la “Declaración de Tlaxcala: Hacia una Cultura de Paz, Derechos Humanos, Inclusión y No Violencia Contra las Mujeres en las Universidades e Instituciones de Educación Superior”.

En el documento, las instituciones de educación superior ratificaron su compromiso de ser espacios incluyentes y garantes de los derechos humanos, así como de las diversidades e igualmente libres de discriminación y de violencias en razón de género, en los que se fomente una cultura de paz.

La Asamblea se desarrolló con la anfitriónía de la Universidad Autónoma de Tlaxcala y estuvieron presentes Beatriz Paredes Rangel, presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores y Miembro de la Comisión de Educación en el Senado de la República, Carmen Rodríguez Armenta, directora general de Educación Superior Universitaria e Intercultural de la SEP así como los titulares y representantes de las instituciones asociadas.

## Declaración de Tlaxcala

Hacia una cultura de paz, derechos humanos, inclusión y no violencia contra las mujeres en las universidades e instituciones de educación superior

En el marco de la LX Sesión Ordinaria de la Asamblea General de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana A.C. (ANUIES), las y los titulares de las instituciones asociadas, manifestamos que:

# CAMPUS<sup>®</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/06/2022	1	3

• La reforma al artículo 3o Constitucional de 2019, en armonía con la reforma en materia de derechos humanos de 2011, enfatiza que la educación se basará en el respeto irrestricto de la dignidad de las personas en todas sus manifestaciones y diversidades, con un enfoque de derechos humanos e igualdad sustantiva, refrendado en la Ley General de Educación y en la Ley General de Educación Superior.

- Es nuestro compromiso brindar una educación integral que, además de formar profesionales de alta calidad, contribuya a la formación de personas respetuosas de los derechos humanos y de la diversidad cultural y sexogenérica.
- No obstante, es un hecho que persisten problemas sociales como la violación de los derechos humanos, la discriminación y la violencia contra las mujeres, situaciones de las que no escapan las universidades e instituciones de educación superior del país.
- Hacer visibles tales fenómenos y crear los mecanismos necesarios para su erradicación, son compromisos ineludibles e impostergables.

En cumplimiento con nuestras obligaciones legales y en el marco de nuestras atribuciones, el pleno de este órgano colegiado declara su compromiso para que todas nuestras casas de estudios sean espacios incluyentes y garantes de los derechos humanos, así como de las diversidades e igualmente libres de discriminación y de violencias en razón de género, en los que se fomente una cultura de paz. Para alcanzar estos nobles objetivos, promoveremos las acciones siguientes:

1. Diseñar e implementar políticas institucionales para prevenir y erradicar la violación de derechos humanos, la discriminación y las violencias contra las mujeres.
2. Alinear la legislación institucional para cumplir con los preceptos y principios constitucionales y de los artículos 42 y 43 de la Ley General de Educación Superior y otras leyes aplicables.
3. Institucionalizar el enfoque de los derechos humanos y la perspectiva de género en todos los procesos que realizan nuestras casas de estudio, con la participación y el compromiso de sus integrantes, principalmente de sus autoridades.
4. Incorporar en los planes y programas de estudio, de manera transversal, contenidos relacionados con el respeto a los derechos humanos, la inclusión y la perspectiva de género.

# CAMPUS<sup>®</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/06/2022	1	3

5. Promover la investigación, regional y nacional, orientada al análisis y solución de problemas que se derivan de actos de violación de los derechos humanos, discriminación, exclusión social y violencias en razón del género.

6. Fortalecer el trabajo de las redes de colaboración de la ANUIES, nacionales y regionales, a efecto de socializar los problemas, soluciones y prácticas exitosas; así como promover el diálogo con actores gubernamentales y sociales especializados en estos temas para que, conjuntamente, se acuerden acciones.

7. Crear sistemas institucionales de información en materia de prevención y atención de la discriminación que documenten violaciones a derechos humanos y las violencias en razón de género, como un insumo para la elaboración de políticas institucionales.

8. Emitir, por parte de sus titulares, un pronunciamiento de «Cero Tolerancia» a las conductas de hostigamiento sexual y acoso sexual, que deberá comunicarse periódicamente a las comunidades, a través de los medios o canales de comunicación institucionales que resulten idóneos para dejar constancia de su conocimiento.

Como lo propone la UNESCO en el documento: Más allá de los límites. Nuevas formas de reinventar la educación superior. Hoja de ruta propuesta para la 3a Conferencia Mundial de Educación Superior, la responsabilidad social de las universidades e instituciones de educación superior debe ser constitutiva de su quehacer, por lo que no pueden ignorar ni reproducir problemas sociales; por el contrario, deben actuar para hacer valer los principios de los derechos humanos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/06/2022	1	16 Y 17

# La Fundación es crucial para democratizar ciencia y cultura, afirman Premios Crónica

Personalidades de la ciencia, la investigación y la cultura aplauden el nacimiento de la Fundación Premio Crónica, un esfuerzo que resalta valores para un México mejor

## José Mustre de León

José Mustre de León, director del Cinvestav, manifestó que el Premio Crónica y ahora su Fundación son proyectos cruciales para la vida académica del país. “Más allá de la motivación de los premiados, es un reconocimiento al gremio. Es importante además que se refleje la importancia que, como sociedad, le damos a la cultura, la educación y la cultura a la vida del país. “Esto es común en países desarrollados y es un signo del reconocimiento social de la contribución de las personalidades en ciencia, academia y cultura. Es trascendente”.

El físico y representante de la comunidad del Cinvestav, añadió que estos proyectos también permiten reconocer

el valor del conocimiento generado por parte del sector productivo. “Ayudan para que la iniciativa privada y la industria tengan confianza de que el trabajo que hacemos los científicos mexicanos les dará soluciones y no se necesitan importar del extranjero. En la medida en que eso pase, sobre todo en aspectos de ciencia y tecnología, generará confianza en la industria y crezca con el país”. (Isaac Torres).

## Leonardo Lomelí

En representación de la UNAM, Premio Crónica, y de su rector, Enrique Graue, al evento asistió Leonardo Lomelí Vanezas, secretario general de la máxima casa de estudios, quien manifestó que la iniciativa de la Fundación Premios Cró-

nica es una manifestación de la consolidación de este premio en la sociedad mexicana. Recordó que el Premio Crónica reconoce trayectorias personales e institucionales que exaltan valores que es importante destacar en nuestra sociedad para construir un mejor país.

Añadió que el Premio Crónica y su Fundación son una nueva oportunidad para generar nuevas vocaciones en los jóvenes y perciban la importancia de perseverar en el estudio. “Esto es más importante frente a los antivalores que tenemos enfrente, como la violencia y el crimen organizado. Los jóvenes deben saber que hay mexicanos que han contribuido a este país a través del estudio y el esfuerzo personal y colectivo”.

Agregó que la Fundación es un com-

plemento ideal también para promover nuevos proyectos y estimular la creatividad, cultura y educación del país. (Isaac Torres).

## Antonio Lazcano

Cualquier esfuerzo, individual o colectivo, que busque promover el desarrollo de la cultura, de la ciencia, de las artes, de las humanidades, debe ser apoyado y cuando esto proviene de un periódico de circulación nacional, como *Crónica*, esto se vuelve particularmente importante porque se garantiza una difusión enorme, indicó el biólogo Antonio Lazcano, Premio Crónica 2017, en Ciencia y Tecnología.

“Yo siempre le he tenido un agradecimiento especial a *Crónica* porque de manera muy consistente ha abierto sus páginas a la ciencia que se hace en el país. Esto, que como política editorial hacen algunos de los grandes periódicos del mundo, en México fue este periódico el que lo empezó. Este esfuerzo también es importante porque la ciencia y la cultura son actividades democráticas. Cuando Carl Sagan escribió el obituario de Isaac Asimov, en 1992, dijo que hacer



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/06/2022	1	16 Y 17



6.



7.

divulgación de la ciencia es democratizarla. Esto es algo que podrá hacer precisamente la nueva Fundación Premio Crónica. El hecho de que el Premio ya tenga once ediciones demuestra que es un esfuerzo institucional, y que no depende de los ciclos de gobierno sexenales”, detalló. *(Antimio Cruz)*.

**Javier Pérez de Anda**

La Fundación Premio Crónica es una propuesta muy positiva, muy loable que va a poner en relieve la importancia de la ciencia y la cultura, actividades esenciales para tener un país en desarrollo, señala Javier Pérez de Anda, Premio Crónica 2015 en Comunicación Pública.

El presidente de Grupo Radiorama, una de las cadenas radiofónicas más grandes en el país, destacó que a la Fundación requiere el apoyo de todos, para

que tenga un buen trabajo en beneficio nacional que ayudará a difundir el conocimiento, “porque en esta época del país, lo que necesitamos es que nos manejen con una soltura y solidez extraordinaria con apoyo de la educación”.

De Don Jorge Kahwagi, añade, podemos decir que es un hombre excepcional que ha tenido el valor y la iniciativa de crear esta Fundación que le está dando lustre a México. *(Adrián Figueroa)*.

**Ranulfo Romo**

Con base en su experiencia de vida en Europa y Estados Unidos, Ranulfo Romo Trujillo, Premio Crónica en Ciencia y Tecnología 2019 comentó que los mexicanos “no generamos fundaciones”.

“Esto es algo muy valioso. Yo creo que esta fundación va a prender muy bien porque ya tiene un camino bien recorri-

do y todos los que estamos aquí vamos a aportar para que llegue a buen término, para dejar algo para futuras generaciones”. Agregó que en México “no existe la forma de entregar algo: siempre queremos algo para nosotros, para la familia, pero no para la comunidad”, por lo cual reiteró la importancia de esta Fundación Premio Crónica. *(Eleana Herrera)*.

**Manuel Peimbert**

“Me parece sensacional que la Crónica esté apoyando a la ciencia, cultura y tecnología, a través de esta nueva Fundación. Necesitamos aumentar la presencia pública de la ciencia porque estamos rezagados”, dijo el astrónomo Manuel Peimbert, Premio Crónica 2018, en Ciencia y Tecnología.

Recordó que el presupuesto que México dedica a la Ciencia y Tecnología es-

tá alrededor del 0.3 por ciento del Producto Interno Bruto, mientras que en la mayoría de los países desarrollados está entre el 2 y el 4 por ciento. “Debemos buscar que aumente el gasto nacional en investigación porque es una rama fundamental para el desarrollo del país. Sabemos que parte de los rezagos importantes que tiene México es su tarea para elevar el nivel educativo y que todas las personas tengan acceso a la educación. Necesitamos que todo mexicano tenga la posibilidad de, al menos, llegar a estudiar licenciatura si así lo decide. La población en México tiene la capacidad y lo que se necesita es que se les ofrezcan oportunidades y apoyos desde la niñez”, indicó. *(Antimio Cruz)*.

**Fabiola Aceves**

“A mí se me hace extraordinaria la creación de la nueva Fundación. Es una gran idea y pienso que es una bendición que el licenciado Kahwagi y su familia adopten esta misión. Creo que todos tenemos una misión en la vida y ellos han tomado la tarea de impulsar a la ciencia, la tecnología y la cultura. Me parece un honor poder participar del nacimiento de este proyecto, pues van a abrir oportunidades para que niñas, niños y jóvenes puedan hacer sus sueños realidad”, opinó durante la presentación de la Fundación Fabiola Aceves, viuda del astrobiólogo Rafael Navarro González, Premio Crónica 2012, en Ciencia y Tecnología.

“Mi esposo siempre decía que hay que atreverse a soñar y yo quiero ser una voz clara y fuerte que ayude a que los niños y niñas del país tengan más oportunidades. Si puedo poner un granito de arena para apoyar a esta Fundación, desde luego lo voy a hacer. El hecho de que la Fundación nazca de un periódico también tiene un valor adicional porque los periódicos tienen la obligación de informar de manera veraz y esto invita a las personas a reflexionar y a decidir por sí mismas”, concluyó •

**CAMPUS**<sup>®</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/06/2022	1	3

## **Líderes emergentes de educación superior se preparan para dirigir la universidad del futuro en Cetys**

“Nuestro objetivo es proporcionar un marco que ayude a los nuevos rectores y a los líderes emergentes a enfrentar los desafíos actuales y futuros, proponiendo soluciones innovadoras a medida que la educación superior busca intensificar su contribución a la sociedad”, dijo Fernando León García, presidente de la International Association of University Presidents (IAUP) y Cetys Universidad, al concluir recientemente en la Ciudad de México el segundo Programa de Desarrollo de Liderazgo para Nuevos Rectores y Líderes Emergentes de la asociación.

En un mundo que cambia continuamente, el papel de los líderes universitarios continúa evolucionando. La educación está pasando rápidamente de un sistema basado en la necesidad a uno que permite a los estudiantes elegir su propia experiencia, por lo que sus líderes se enfrentan a un desafío importante: crear estrategias que involucren a todas las partes interesadas, manteniendo la calidad, gestionando los problemas actuales pero pensando en un futuro que será muy distinto a lo que conocemos.

Según acordaron los más de 20 expertos de alrededor del mundo que sirvieron como ponentes durante diversas sesiones, tal cambio requerirá un esfuerzo para adoptar nuevas ideas y modelos, reimaginando lo que es y hace una universidad en diferentes vertientes. Por esta razón, el programa se centró en los desafíos derivados, en particular, de la era post-pandemia.

“Mi rector se unió al Programa de Liderazgo de IAUP en Dinamarca y me sugirió unirme a esta edición. Los conocimientos que obtuvo son herramientas que utilizamos para poder atender mejor la crisis por el covid-19; cómo comercializar nuestra Universidad y también cómo atender las necesidades de nuestros estudiantes, especialmente en este momento tan difícil”, dijo Engelbert Pasag, Director de Operaciones de la Universidad Pan Pacific en las Filipinas.

“Elegí este seminario porque creo que estar en una posición de liderazgo en una institución educativa, conlleva una gran responsabilidad y por supuesto una gran necesidad de preparación y actualización, y este programa me da la oportunidad de enriquecer el plan de acción para mi nueva etapa como rectora. Ha sido una gran experiencia poder escuchar a grandes líderes que llevan muchos años enfrentando los desafíos que tienen las instituciones en este contexto y además tener la oportunidad



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/06/2022	1	3

de interactuar con ellos, relacionarnos con otros pares, compartir nuestras inquietudes y nuestros sueños, me parece una riqueza enorme”, dijo Rosa Alejandra García, rectora Electa de la Universidad Marista de Guadalajara.

“Nuestra misión es mejorar la preparación de los líderes senior, para que a su vez puedan ayudar a sus instituciones a cumplir su propósito y mejorar la educación en general en todo el mundo”, dijo León García. IAUP lleva a cabo esta misión eligiendo foros y eventos que reúnen a líderes para discutir temas importantes en diferentes partes del mundo.

El programa de Desarrollo de Liderazgo se llevó a cabo por primera vez en 2019 en Dinamarca y la tercera edición tendrá lugar en Asia en 2023.



**Reporte Indigo**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/06/2022	1	4

# Garantizan #SanLuisPotosí pago a docentes

INDIGO STAFF

A través de la gestión del gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo Cardona, con la secretaria de Educación Pública del Gobierno federal, Delfina Gómez Álvarez, se garantizó el pago a maestras y maestros del subsistema de telesecundarias en la entidad en lo que resta del presente año.

Además, continuarán las gestiones para que a partir de 2023 la nómina de educación sea cien por ciento federal.

**En reunión con la titular de la Secretaría de Educación Pública, Ricardo Gallardo logró que la Federación absorbiera ese gasto por el resto del año**

Lo anterior fue el acuerdo alcanzado tras la reunión que el mandatario estatal, acompañado por los secretarios de Educación estatal, Juan Carlos Torres Cedillo, y de Finanzas, Salvador González Martínez, sostuvieron en la

Ciudad de México con autoridades de la SEP.

Gallardo Cardona se mostró complacido por la respuesta obtenida por parte de las autoridades federales.

“Nos van a apoyar con el pago a las y los maestros de

telesecundarias de aquí a diciembre y tenemos de aquí a diciembre para concretar que en 2023 San Luis Potosí sea uno de los estados con la nómina de educación de telesecundaria ya federalizada”, dijo.

### Sobre las telesecundarias

El subsistema educativo de telesecundarias fue creado por la Federación hace varios años asumiendo el gasto operativo, pero después lo fue dejando como una responsabilidad de las entidades federativas.

Este compromiso fue desatendido por los gobiernos pasados quienes no dejaron dinero para el pago y operación del subsistema, que al año asciende a los 900 millones de pesos.

Con el acuerdo logrado por el gobernador potosino se resolverá de una vez por todas el atraso en el pago de las y los mentores de este subsistema que atienden a 45 mil 622 alumnas y alumnos.

Ricardo Gallardo agradeció el apoyo otorgado por el Gobierno federal y muy especialmente a la titular de la SEP, a quien refrendo el compromiso de su Gobierno de trabajar en estrecha colaboración con los planes y programas federales en materia educativa, en beneficio de los 730 mil alumnos y a alumnas que existen en todos los niveles educativos en la entidad.



24 HORAS

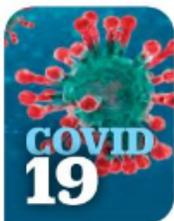
FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/06/2022	1	5

**HOY Y MAÑANA LLEGARÁN VACUNAS PARA NIÑOS**

# Ante alza de contagios, retoman cursos en línea

**Previsión.** Al menos cuatro estados terminarán antes su ciclo escolar; colegios continúan con medidas sanitarias

VALERIA CHAPARRO



Cierre anticipado de ciclos escolares y retorno a clases en línea por lapsos, son algunas de las medidas que se han tomado en el sector

educativo ante el aumento de contagios de Covid-19.

Se prevé que este jueves y mañana arriben dos millones 4 mil vacunas contra Covid-19 para niñas y niños de cinco a 11 años, como parte del contrato por ocho millones de dosis con la farmacéutica Pfizer BioNTech

La familia de Avril Cuevas, que cursa el cuarto año de primaria en el Estado de México, comentó que en el plantel al que asiste la niña el aviso de contagio se hizo el lunes mediante Whatsapp. Ante ello, se habilitó la modalidad de clases en línea únicamente para su salón.

Al respecto, su madre Julieta se mostró escéptica por la medida: “Quién sabe si sirva de algo, pues los niños ya andaban todos juntos ahí en el salón y el recreo”.

Detalló que aunque sí traen el cubrebocas y la escuela les hace el filtro del gel, la temperatura y el tapete, no

**HAY 15 MIL 364 CONTAGIOS**

## Hospitalización va en aumento

● En las últimas 24 horas, la Secretaría de Salud (Ssa) reportó 15 mil 364 nuevos casos de Covid-19, con los que el país acumula un total de 5 millones 906 mil 953 contagios; mientras que la ocupación hospitalaria también incrementó.

En camas para pacientes generales la hospitalización se ubica en 5%, mientras que para enfermos graves que requieren un ventilador está en 2%; es decir, un incremento de un punto porcentual en las últimas 24 horas.

En tanto, 325 mil 487 personas han perdido la vida por esta enfermedad y la pandemia activa se ubica en 80 mil 156 personas. /KARINA AGUILAR

está segura de que Avril no se haya contagiado ahí, pues desde hace unos días la infante tenía una ligera tos.

“Ahí también ya es culpa de nosotros, los papás, porque se supone que si nuestros hijos traen síntomas, pues no tenemos que mandarlos, pero con Avril pensé que era una tos cualquiera, yo creo que así pasó con el niño que salió contagiado ahí en su salón”, externó a este diario.

Según el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, los casos positivos entre niños de cero a 17 años registraron un descenso en abril pasado,

para comenzar a repuntar en mayo y lo que va de junio.

En mayo se reportaron 251 casos entre niños de 6 a 11 años –grupo de edad que está realizando su registro para recibir la vacuna–, pero al corte del 18 de junio la cifra alcanzó 582 contagios. En el caso de los menores de cero a cinco años, pasó de 190 a 242 casos en el mismo lapso; y para el grupo de 12 a 17 años fue de 328 a 763 registros.

En total, desde que comenzó la pandemia al corte del 18 de junio hay un acumulado de 99 mil 744 contagios y 961 defunciones de niños, niñas y adolescentes.

## NO BAJAN LA GUARDIA

En la Ciudad de México, las escuelas no han dejado de lado las medidas sanitarias, incluso los padres tienen que seguirlas. Es el caso de la primaria “Alberto Einstein”, donde Rosa Elena, abuela de alumnos del colegio, compartió las medidas que tienen que tomar.

“Para la hora debo presentarme con el gafete de identificación, debe asistir con cubrebocas y formarme intentando mantener una sana distancia, dando las 12, que es su hora de salida, abren la puerta y vamos pasando uno por uno a recoger a los niños a su salón”.

Al menos cuatro estados, Baja California Sur, Nayarit, San Luis Potosí y Tamaulipas, terminarán antes el ciclo escolar 2021-2022 por el incremento de contagios. /CON INFORMACIÓN DE DANARUBIO Y KARINA AGUILAR



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/06/2022	1	8

**TEXCOCO**

## Texcoco trabaja en la prevención de la violencia de género

Autoridades municipales de Texcoco realizan asesorías informativas sobre violencia de género y el buen uso de la aplicación ALER-TEX, para 49 maestras y maestros de la escuela Secundaria Técnica No. 116 "Nezahualpilli" en el Fraccionamiento de San Martín en el municipio de Texcoco.

Se trata de un trabajo coordinado, entre la policía de género y célula de búsqueda de personas de Texcoco a cargo de Isaías Hernández Pérez, la coordinadora de género, Adriana Rodríguez García y la directora de Desarrollo Social, Educativo y del Deporte del Ayuntamiento de Texcoco, Michel Bantancourt Olivares, el que se realiza por instrucciones de la presidenta municipal de Texcoco, Sandra Luz Falcón Venegas a fin de erradicar todo tipo de violencia en las escuelas.

### Capacitación

Este tipo de encuentros, permite capacitar a los docentes del plantel educativo a fin de prevenir la violencia de género dentro y fuera de la institución educativa, además de que con esta información los profesores puedan estar preparados para poder reaccionar ante todo tipo de abuso contra ellos o los estudiantes.

En esa plática personal del Ayuntamiento asesoró para que en caso de ser necesario se de atención psicológica el Ayuntamiento de Texcoco cuenta con terapias de manera gratuita con el psicólogo Luis Eduardo Ramírez Díaz.

La directora de la secundaria "Nezahualpilli" Olga Estrada Ayala participó junto con el personal educativo en estas asesorías de violencia de género y uso de la aplicación ALER-TEX

además de que se le proporcionaron los números telefónicos de Seguridad Pública 95 4 00 06 y el 95 5 20 74, los que funcionan las 24 horas del día, los 365 días del año.

### Asesorías

*La presidenta municipal de Texcoco, Sandra Luz Falcón Venegas informó que estas asesorías se estarán dando en todas las escuelas del municipio para prevenir todo tipo de abuso de género y poder erradicar la violencia en todas sus expresiones.*





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/06/2022	2	1, 8 Y 9

## Caen 26 en el año por abuso sexual a niños

ABADIEL MARTÍNEZ, TOLUCA

— Datos de la Fiscalía revelan que en lo que va del año han detenido a por lo menos 26 presuntos agresores sexuales de menores, atacados en sus propias casas y escuelas. PÁG. 9

# Detenidos, 26 por agresión sexual a niños

**Reportes.** Los afectados en su mayoría fueron atacados en sus propias casas y escuelas; destacan las 19 vinculaciones a proceso y 17 sentencias con un total de 284 años en condenas

ABADIEL MARTÍNEZ  
TOLUCA

De acuerdo con los informes dados a conocer por la Fiscalía General de Justicia del Estado de México y la Secretaría de Seguridad mexiquense, en lo que va del año han detenido a por lo menos 26 presuntos agresores sexuales de menores de edad, cuyas víctimas – en su mayoría – habrían sido atacadas en sus propias casas y sus escuelas, lugares donde deberían sentirse protegidas; además, en este recuento destacan 19 vinculaciones a proceso y 17 sentencias con un total de 284 años condenas de prisión.

Toluca e Ixtalhuaca son los municipios mexiquenses con mayor número de detenciones en este año con tres cada demarcación, seguido de Tultitlán, Zinacantepec y Naucalpan donde capturaron a dos presuntos depredadores sexuales por cada municipio, mientras que en Chimalhuacán, Tenancingo, Temascaltepec, Capulhuac, Tejupilco, Huehuetoca, San Antonio la Is-

la, Jiquipilco, Jilotepec, Valle de Bravo, Tultitlán Atizapán de Zaragoza, Valle de Chalco, Tenango del Valle y La Paz detuvieron a uno por demarcación.

En ese sentido, el número de víctimas es igual al número de personas detenidas (26) y la mayoría tienen edades de entre 11 y 14 años, y las de edades más cortas son de 4, 6, 7 y 9 años.

### Procesos y sentencias

En lo que va del año la FGJEM destacó 17 sentencias condenatorias por abuso sexual y/o violación con agravante de que las víctimas fueron menores de edad, cuya suma es de 284 años de prisión, la más alta fueron para dos individuos acusados de violación en Tenango del Valle (40 años) y en Toluca (30 años).

Cabe mencionar que la mayoría de víctimas por detenciones, vinculaciones y sentencias son niñas y adolescentes, y en menor medida niños; sin embargo, la mayoría de los casos sucedieron en las casas de las víctimas, como



# MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/06/2022	2	1, 8 Y 9

en un caso de Metepec donde un abuelo paterno fue condenado a 11 años de cárcel por violar a su nieta de 4 años.

En lo que respecta a padres de familia agresores, hubo dos sentencias de prisión, una por un caso en Ecatepec donde el progenitor abusó de su hija de cuatro meses de edad, así como otra condena para un padre de Toluca que atacó a su hija de 15.

Otros dos papás también fueron aprehendidos, uno de Tejupilco fue detenido por abusar de su hija de 7 años y otro vinculado a proceso por su probable relación en el abuso de su hija de 12.

### También en las escuelas

En lo que va del año suman seis posibles casos de abuso sexual dentro de instituciones educativas; el primero, fue cuando procesaron al conserje de una primaria en San José Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, en donde la víctima fue una niña de 10 años; el hombre identificado como Raúl "N", de 50 años, sigue en prisión bajo proceso. En Jocotitlán, un profesor fue vinculado a proceso tras ser acusado de abusar de una menor de 12 años en una escuela ubicada cerca de la comunidad de San Antonio Pastejé. ■

**EL DATO**

### Marco jurídico Código Penal vigente del Estado de México

- AGRAVANTES**  
Cuando el afectado sea menor de edad o no tenga capacidad para comprender las cosas
- PENALIDAD**  
Se le impondrán de 8 a 15 años de prisión y desde 500 hasta mil días de multa económica
- SANCIONES**  
A quien facilite el consumo de alcohol, drogas o estupefacientes a los menores de 18 años
- IMPEDIMENTOS**  
No se debe permitir acceso a menores a espectáculos o audiovisuales pornográficos
- CASTIGO**  
A quien pague o prometa pagar con dinero u otra ventaja para tener relaciones sexuales

Se sanciona también a quien por cualquier medio exhiba material pornográfico entre niños, niñas y adolescentes. ARCHIVO



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/06/2022	1	11

# Agresión sexual contra niños en kínder de Ecatepec; podrían ser 9 víctimas

El maestro de música, identificado como el agresor, jugaba con los pequeños a “la víbora negra” y los “inyectaba” cuando no estaban enfermos; un pequeño fue evaluado por la Fiscalía del Edomex y se confirmó la agresión

**Jennifer Garlem**  
metropoli@cronica.com.mx



Familiares de las víctimas exigen la detención de presunto violador en kínder Concha de Villareal en Ecatepec; mantienen bloqueada la López Portillo.

Un maestro de kínder es acusado de abusar de varios pequeños; al momento existen 4 denuncias oficiales en las que los médicos legistas y psicólogos han constatado el daño físico y mental que tienen los menores de 4 años; a las denuncias se han sumado otros 5 casos que ponen en evidencia al hombre conocido como Carlos González, maestro de música del jardín de niños Concha de Villa Real en Ecatepec.

Brenda, la madre de una de las víctimas, en entrevista con Crónica, señaló la impotencia que tiene ante la falta de interés de las autoridades en el caso, ya que le indicaron que la denuncia y la aplicación de justicia “iba a llevar varios días”. Además, reveló que su pequeño tenía tanto miedo que no dijo las cosas y fue por alguien mas que se enteró.

El maestro del kínder, conocido como Carlos González, fue puesto en evidencia cuando un pequeño

contó a su madre que el maestro de música jugaba con él a “la víbora negra” y contó que el maestro los “inyectaba” cuando no estaban enfermos; luego de preguntarle si pasaba eso con alguien más el pequeño respondió a su madre que no, que también con otro niño y que sólo se los hacía a ellos porque se “portaban mal”.

Por los relatos del pequeño su madre contactó a Brenda y le explicó la situación; ella contó que todo esto ocurrió el pasado lunes y a pesar de quedar en shock, de inmediato se dirigieron a la Fiscalía del Estado de México y se realizaron los estudios necesarios para determinar que los pequeños fueron víctimas del maestro.

El día martes, saliendo de la fiscalía acudieron al kínder acompañados de elementos de seguridad para exigir una explicación por parte de la directora o el profesor, pero no fueron encontrados,

fue cuando comunicaron a los demás padres lo que sucedía. En ese momento tomaron la decisión de cerrar la Vía José López Portillo.

“No podemos dejar que una persona que viola o toca a nuestros hijos ande por la calle. Para nosotros no es fácil escuchar que niños de 4 o 5 años están pasando por estas situaciones”, señaló la madre del pequeño afectado. Brenda declaró que los padres de familia no sabían que los niños tenían un maestro adicional a su maestra y sobre todo que les impartía clases sin que las maestras estuvieran en el salón.

“Jamás pasa por tu mente que tu hijo vive algo así en un lugar donde supuestamente está seguro”, indicó Brenda.

La solidaridad y la hermandad se ha evidenciado durante la manifestación, que hasta el cierre de esta edición llevaba poco más de 30 horas; se sumaron vecinos y ha-

bitantes de otras colonias que llevaron alimentos, agua embotellada, café y cobijas para los que han resistido en el lugar a pesar de las lluvias.

El jardín de niños Concha de Villa Real, ubicado en la colonia Vista Hermosa en el municipio ya mencionado, pertenece al sector público y la directora es la maestra Rosaura Taboada Sánchez, quien no se ha presentado con los padres de familia hasta el momento, a pesar de las exigencias de respuestas ante la alarmante situación.

Padres de familia indicaron que la directora sólo envió un audio el martes por la noche (que está en poder de Crónica) en el que la maestra Taboada asegura que los niños mienten y que lo que buscan los padres de familia es persuadir a la gente.

Ante la declaración de la directora, los padres de familia continuaron la manifestación en su de-

fensa; “no tenemos la necesidad de mentir, es una burla y falta de respeto, es algo ridículo que la maestra se atreva a decir estas cosas. No tengo la necesidad de estar aquí ni mucho menos de exponer a mi hijo”, indicó Brenda.

Padres de familia aseguraron que luego de buscar al profesor de música en redes sociales descubrieron que tiene varias cuentas de Facebook y en una de ellas aparece con el apellido de la directora, por lo que creen que tienen un vínculo familiar.

También indicaron que fueron a buscar a la directora a su domicilio, pero quien les abrió la puerta comentó que ya no vivía ahí. Las instalaciones del kínder fueron vandalizadas y aventaron llantas con fuego, los padres de familia aseguraron que no son ellos, ya que se manifiestan de manera pacífica y lo único que exigen es justicia para los pequeños.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/06/2022	1	11

# Reportan 585 casos de violencia en colegios del Estado de México

**MIRIAM VIDAL**

Durante el presente ciclo escolar se han reportado 585 casos de violencia en los planteles educativos del Estado de México.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Educación estatal, dichos reportes corresponden a maltrato escolar, violencia intrafamiliar, acoso, violencia sexual, y descuido o trato negligente.

Destacó que los municipios con mayor incidencia son: Toluca, Ecatepec, Nezahualcóyotl, Metepec y Valle de Chalco.

La dependencia precisó que se cuenta con el Consejo para la Convivencia Escolar (Convive) que brinda apoyo psicológico, jurídico y familiar a la población estudiantil, personal docente, madres y padres de familia que así lo requieran.

Se trata de la Red Institucional de Apoyo Socioemocional (RIAS) "Juntos por tu bienestar emocional", integrada por 7 mil 805 figuras educativas.

Psicólogos, trabajadores sociales, orientadores técnicos y promotores de educación para la salud son quienes implementan protocolos de atención.

Para contener la violencia el Centro de Atención para la Convivencia Escolar Mexiquense (CACEM) cuenta con la línea telefónica 800 01 NIÑOS (6 4667).

Ahí se ofrece asesoría gratuita en materia de violencia escolar, tanto para las víctimas como para sus familias.

En la atención de las denuncias, según sea el caso, participan la Procuraduría para la Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes, Fiscalía General de Justicia, Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y la Facultad de Ciencias de la Conducta de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), entre otras instancias que dan seguimiento a los reportes.

La Secretaría de Educación precisó que en todos los casos se protege la identidad de los menores.

Además de que hay una coordinación con las autoridades educativas de todas las escuelas y se atienden las solicitudes para implementar el "Operativo Mochila, cuya acción implementa la Secretaría de Seguridad.



# OPINIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Columna. Bajo reserva / Nuevo doctorado para el rector Graue (El Universal, p. 2)**
- **Columna. Confidencial / Amenaza de muerte en la UNAM (El Financiero, p. 33)**
- **Columna. #Política confidencial / John Ackerman usa a la UNAM (Publimetro, p. 2)**
- **Artículo. Ingreso a la educación superior: ¿el futuro está en línea? / Alejandro Canales (Milenio, p. 5-Campus)**
- **Artículo. Filosofía y educación superior / Gabriel Vargas Lozano (La Jornada, p. 23)**
- **Columna. Regla de tres / Carlos Reyes (Milenio, p. 5-Campus)**

## SECTOR EDUCATIVO

- **Artículo. Antecedentes de la reforma curricular: La RIEB 2011 / Roberto Rodríguez Gómez (Milenio, p. 6-Campus)**
- **Artículo. Ignacio Ramírez, el renacentista / Héctor Martínez Rojas (Milenio, p. 6-Campus)**
- **Columna. Voces de la UAM / Escuelas sin reglamento, tragedia segura / Miguel Ángel Gallegos Cárdenas (La Crónica, p. 23)**

## SNTE/CNTE

- **Columna. Rozones / Michoacán: bajo advertencia (La Razón, p. 2)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/06/2022	1	2

## BAJO RESERVA

### El negocio redondo del Partido Verde

..... Los *influencers* que hicieron campaña para el Partido Verde Ecologista de México no libraron las sanciones por violar la veda electoral en 2021. Deberán pagar hasta 133 mil pesos en multas por promover al partido en periodo prohibido en sus historias de Instagram. No sólo ellos, sino que el partido, encabezado por **Karen Castrejón**, también deberá pagar una multa de 118 millones de pesos por esta conducta reiterada. Sin embargo, nos hacen ver que el negocio para el Partido Verde sigue siendo muy rentable, pues con una inversión de



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Karen Castrejón

menos de 120 millones de pesos para pagar sanciones, recibe prerrogativas por 395 millones, es decir un negocio de unos 275 millones de pesos, con una utilidad de más de 100%. ¿Conoce usted algún negocio más redondo que violar la ley electoral?

### El principal obstáculo de Xóchitl Gálvez

..... Nos hacen ver que la idea de la senadora panista **Xóchitl Gálvez** de ser jefa de Gobierno de la Ciudad de México no es nueva, pues desde hace años ha dicho que tiene los méritos y la capacidad para ocupar el cargo, y de cara a la elección de 2024, más de una vez se ha auto-destapado. Sin embargo, nos dicen, el principal obstáculo al que se enfrenta doña Xóchitl no es Morena, sino la nomenclatura panista, pues ella no cuenta con el respaldo del grupo que actualmente dirige al partido. La exjefa delegacional en Miguel Hidalgo, nos aseguran, sabe que ella no es la candidata de la dirigencia de su partido, por lo que la estrategia a seguir es conseguir el apoyo de la militancia, de la ciudadanía y de algunas figuras del panismo. No se ve fácil la ruta.

### Nuevo doctorado para el rector Graue

..... Nos comentan que en los próximos días el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, **Enrique Graue Wiechers**, recibirá el título de Doctor Honoris Causa, por la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. El grado, nos explican, le será conferido a don Enrique por las aportaciones que la institución argentina considera que ha hecho el rector de la UNAM a la educación superior latinoamericana y a su respeto y defensa de la autonomía universitaria en fechas recientes. La ceremonia de investidura, nos dicen, se llevará a cabo la semana entrante en el Salón de Grados de la casa de estudios cordobesa y cobra particular importancia debido a que fue precisamente esa institución la primera del continente en obtener, hace ya más de un siglo, la autonomía universitaria.

### Sheinbaum suma apoyos

..... Más allá del mundo virtual de las redes sociales, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum** comienza a sumar adeptos en el mundo real. Nos cuentan que doña Claudia tuvo una reunión con el Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS), que representa a unos 435 mil trabajadores de la salud en todo el país. Asistentes al encuentro nos aseguran que el líder de este sindicato, **Arturo Olivares Cerda**, le dijo a la Jefa de Gobierno que creen en ella y dejó abierta la puerta para darle su apoyo para cuando llegue el momento de las decisiones para la elección presidencial de 2024.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/06/2022	1	33



**CONFIDENCIAL**

### Alfaro y las 'calenturas personales'

Vaya que le picaron la cresta al primer *góber* naranja, el de Jalisco. Cuestionado sobre el canciller Marcelo Ebrard y el arranque de su carrera rumbo a la candidatura presidencial justo ahí, en Guadalajara, **Enrique Alfaro** atajó que "no me voy a distraer por calenturas personales en asuntos que todavía no se deberían estar atendiendo, tengo una enorme responsabilidad...". De paso, el también *suspirante* rumbo a 2024 calificó como preocupante que funcionarios federales de primer nivel estén de gira por el país en eventos de autopromoción en lugar de atender sus obligaciones.

### Más "amigos" de Monreal en la oposición

La liberación de su secretario técnico, José Manuel del Río, le trajo más "amigos" de la oposición al senador de Morena **Ricardo Monreal**. El líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, le dijo: "Qué bueno que la justicia por fin le dio la razón a Del Río Virgen, colaborador de mi gran amigo Ricardo Monreal. Es vergonzoso que este gobierno utilice instituciones judiciales para venganzas personales". Dante Delgado, líder de MC -partido de Del Río-, agradeció "el apoyo de nuestro amigo el senador Monreal".

### El "estilo" de Pablo Gómez

Antes, el Presidente se quejaba de que Santiago Nieto, extitular de la UIF, llegaba con sus "sábanas" de investigaciones con la ruta del dinero de posibles hechos delictivos, y ahora, al parecer, las extraña. El mandatario resaltó que **Pablo Gómez**, quien relevó a Nieto, no hace lo mismo porque "tiene otro estilo". ¿Otro estilo o se anda haciendo *pato* con eso del combate a la corrupción?

### Amago de desafuero

Parece que la senadora **Lilly Téllez** no sólo es muy molesta para la 4T sino que ahora hasta la estarían viendo peligrosa. Resulta que la sonorense -que fue electa como morenista y después saltó al PAN- es acusada de haber traicionado los principios por los que fue electa, dando la espalda a sus más de 510 mil electores, por lo que ahora -¡oh, novedad!- ya se promueve su desafuero. La también exconductor de televisión ha sido vista como una aspirante a la candidatura azul a la Presidencia. En una de esas le hacen la campaña como a AMLO en épocas del desafuero.

### Amenaza de muerte en la UNAM

Donde se prendieron focos rojos fue en la Universidad Nacional, luego de que un alumno de la maestría de Derecho amenazó de muerte a una profesora por ponerle calificación de 8 y no de 10, como él quería, en la materia de Teoría Pedagógica. "Masacre en la UNAM", tituló uno de varios mensajes que envió a la docente por correo electrónico, y lo acompañó con fotografías de una balacera en un colegio de Estados Unidos. ¿Así o más clara? El joven está plenamente identificado y, al haber ignorado los requerimientos de la institución, ya es investigado por la fiscalía capitalina por el delito de amenazas.

### Al que no habla...

"Es que hay que quejarse" dice el ministro presidente de la Suprema Corte, **Arturo Zaldívar**, después de que organizaciones de la sociedad civil reclamaron que no habían podido participar en la elección de consejera de la Judicatura Federal. Además, detalló que él es de las personas que prefieren ver el vaso medio lleno, y no sólo estar buscando cosas negativas en todo.

### Tamaulipas, ¿la hora de la verdad?

El que está más que optimista es **Ricardo Peralta**. Quien fuera administrador general de Aduanas al inicio de la 4T, considera que la llegada del morenista Américo Villarreal al gobierno de Tamaulipas permitirá "aclarar" que él no nombró administrador de la aduana en Reynosa a Julio César Carmona, hermano del fallecido Sergio Carmona, *el Rey del Huachicol*. Según Peralta, se evidenciará que dicha *fake news* fue difundida con fines políticos para las elecciones de 2021 y 2022, y salió de la oficina de Francisco García Cabeza de Vaca. El panista gobernador saliente, por cierto, está a semanas de perder el fuero y enfrentar las acusaciones que la FGR tiene en su contra.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/06/2022	1	2



## #POLÍTICA CONFIDENCIAL

- **Alejandro Moreno** se aferra a la silla de la dirigencia nacional del PRI. César Camacho, expresidente tricolor, tiene dos consideraciones: la primera es que le parece un “despropósito” que se asuma como presidenciable en el 2024, lo segundo es que considera “ilegítimo” que se mantenga como líder del priismo. *Alito* le pesa al PRI... • **López Obrador** recibió el reclamo, a gritos, de familiares de desaparecidos durante la ceremonia donde ordenó abrir expedientes de la Sedena sobre la “guerra sucia” entre 1965 y 1990. Lo que más indignó a los presentes fue el anuncio de incorporar a militares caídos en esos años en un Monumento a los Caídos... ya se verá si en realidad abrieron todo o se quedan a medias, como Vicente Fox.
- **Margarita Ríos Farjat**, ministra de la Corte, hizo algo que pocas veces se ve: ante el reclamo de familiares de desaparecidos salió a la calle para dialogar con ellos. Ahí estaba Nadine Reyes, hija de Edmundo Reyes, quien junto con Gabriel Alberto Cruz Sánchez, miembros del Ejército Popular Revolucionario, no se sabe de su paradero desde mayo de 2007. Su caso, pendiente de resolver en el máximo tribunal, dará mucho de qué hablar, nos anticipan.
- **John Ackerman** usa a la UNAM para la defensa de la 4T. Resulta que en mañanera se presentó un “estudio” de un centro universitario que, vaya casualidad, encabeza el afamado doctor. La idea fue descalificar a medio mundo por osar criticar a AMLO por su estrategia contra el narco.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publimetró*.

**CAMPUS**<sup>®</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/06/2022	1	5

## Ingreso a la educación superior: ¿el futuro está en línea?

Alejandro Canales

La iniciativa es relativamente asombrosa: el Instituto Politécnico Nacional (IPN) aplicó la semana pasada, por primera vez, su examen de admisión totalmente en línea. Los aspirantes todavía no conocen los resultados, eso será al final del mes próximo, pero lo que ahora llama la atención es el posible cambio en las formas y mecanismos de valoración académica.

El uso de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) no son ninguna novedad en el terreno de las instituciones educativas. En México, desde los años sesenta y setenta, con los modelos de educación a distancia y educación no escolarizada, se ha experimentado con la televisión y la radio, tecnologías que entonces estaban disponibles. Las décadas siguientes trajeron otro par de programas: Computación Electrónica en la Educación Básica (COEEBA) y Red Escolar en escuelas primarias y secundarias; ambos a la búsqueda de apoyos didácticos en las aulas y utilización de herramientas tecnológicas.

Al inicio de los años 2000, con el furor del cambio de siglo y de milenio, parecía inexorable la presencia generalizada de las TIC en los salones de clase, porque se multiplicaron los programas para impulsar la conectividad en todos los niveles educativos y especialmente el uso de la computadora, los proyectores audiovisuales y el desarrollo de software educativo.

Desde entonces fue inocultable que se abría una brecha digital, porque el acceso no era ni es para todos y lo peor es que la brecha, lejos de cerrarse, en algunos casos se ha ensanchado. A la par, comenzó a interrogarse, cada vez con mayor inquietud, el impacto de los dispositivos tecnológicos en el aprendizaje de los alumnos y las respuestas a la fecha no son concluyentes. La controversia es mayor sobre la confiabilidad de una valoración académica a distancia o por medios digitales.

Sin embargo, uno de los mayores puntos de quiebre a escala mundial en el uso de la TIC ha sido la reciente pandemia. La contingencia sanitaria ha sido un poderoso acicate para el uso intensivo de Internet, el desarrollo de plataformas informáticas y para llevar los dispositivos tecnológicos a todas las áreas.

La pandemia todavía no concluye, pero estamos en un momento diferente y el confinamiento ya no es lo que fue. El retorno a las actividades presenciales es cada vez



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/06/2022	1	5

mayor y tal parece que llegó la hora de valorar cuáles de ellas seguirán a distancia y qué herramientas tecnológicas conservarán un alto estatus y cuáles no.

El uso de dispositivos tecnológicos para una evaluación académica tampoco es una rareza, hace tiempo que están en funciones y se han utilizado para diversos propósitos, pero casi siempre su aplicación fue presencial. Sin embargo, actualmente, derivado de la pandemia, se ensayan valoraciones a gran escala y totalmente en línea.

El punto es que se trata de evaluaciones en línea sumativas, o sea, valoran desempeños y son decisivas para obtener un título o un certificado, pasar o no de grado, ser admitido o rechazado en una institución. Algunos, le llaman exámenes de alto impacto porque tienen un efecto directo en el futuro y en la trayectoria escolar de las personas.

Diversas naciones están en la disyuntiva de retornar a la aplicación de exámenes finales de forma presencial o continuar con la experimentación en línea. El punto clave, en el segundo caso, es si la valoración del desempeño es sobre la preparación y el conocimiento de los estudiantes o, por el contrario, tiene un claro sesgo hacia la habilidad tecnológica de los sustentantes, la posesión de un dispositivo tecnológico correcto y las condiciones adecuadas en el hogar (u otro sitio) para presentar el examen.

En México, durante el periodo álgido de la contingencia sanitaria, el concurso de selección para ingresar al nivel medio superior en instituciones públicas de la Cdmx y el estado de México conservó el carácter presencial; lo mismo ocurrió a nivel licenciatura con los exámenes en la UNAM y en el Poli.

Sin embargo, para este año el Poli cambió de estrategia. Nos reporta que su examen es totalmente en línea y para ello se identificaron correctamente en la plataforma 104 mil 635 aspirantes. De ese total, solamente 91 mil 802 realizaron el examen correspondiente. La institución dará una oportunidad más para aquellos solicitantes que por diversas circunstancias no completaron el proceso. También informó que “799 aspirantes fueron bloqueados por la plataforma Edtest.ai, que detectó a quienes incurrieron en actividades no permitidas en la convocatoria de admisión” (Tarjeta informativa No. 4. 19.06.2022)

En fin, quedan por explorar diversos ángulos del tema, como la regulación de la autoridad al respecto, los pronunciamientos de las organizaciones académicas, la experiencia internacional, la logística, las plataformas disponibles, entre otros. Por lo



**CAMPUS<sup>M</sup>**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/06/2022	1	5

pronto, en México, tendremos un panorama más claro cuando se conozcan los resultados definitivos y ahí veremos si el futuro está en línea.

Pie de página. Gustavo Petro, presidente electo de Colombia, propone una educación superior pública gratuita y una erradicación total del analfabetismo. Pendientes.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/06/2022	1	23

## Filosofía y educación media superior

Gabriel Vargas Lozano\*

Como se sabe, el presidente Felipe Calderón eliminó en 2008, mediante un acto de barbarie, las disciplinas filosóficas que se impartían en la educación media superior. En los documentos presentados, no ofrecía ninguna razón para hacerlo; sin embargo, en el fondo se encontraban las líneas directivas de la OCDE para el desarrollo del neoliberalismo en el ámbito educativo.

A pesar de todo, en esos textos se indicaba que se utilizaría el método de competencias, así como un concepto que no se definía claramente como era el de transversalidad. Frente a este atentado, muchos sectores, como el de los científicos, maestros eméritos de la UNAM, asociaciones nacionales e internacionales y, sobre todo, el Observatorio Filosófico de México, nos opusimos y el presidente Calderón tuvo que retractarse.

Pasó el tiempo, llegó a la Presidencia López Obrador, se declaró el fin de la política neoliberal y se hizo una reforma del artículo tercero, donde se estableció que la educación filosófica y humanística sería un derecho de todos los mexicanos; sin embargo, por diversas razones, no se han dado los pasos necesarios para hacer efectiva la disposición constitucional y, por el contrario, estamos conociendo, mediante los documentos publicados por la Subsecretaría de Educación Media Superior de la SEP, que se pretenden desaparecer, de nuevo, las disciplinas filosóficas y humanísticas a nombre de la transversalidad. Ya no se trata –declaran– de asumir los criterios cuantitativistas, individualistas y mercantilistas en que recayó la anterior reforma, sino los cualitativos, colectivistas y sociales, en defensa de las mayorías. La pregunta que se impone, entonces, es ¿y qué entienden por transversalidad?

Entienden que las disciplinas desaparecen en pro de un análisis específico de problemas que interesen a determinada comunidad en nombre de la interdisciplina o la multidisciplina. En otras palabras, los estudiantes ya no tendrán clases de ética, lógica, etcétera, sino el análisis de problemas. Ahora bien, para entender mejor este diseño pedagógico, acudí a un ensayo mencionado en la bibliografía del documento citado sobre el marco curricular común en humanidades. Allí encontré el trabajo de Sandra Zulai Jáuregui titulado La transversalidad curricular: algunas consideraciones teóricas para su implementación, en el que se dice: En lugar de proporcionar una lista de disciplinas o materias de enseñanza, se propone una serie de temas transversales para ser desarrollados a través del plan de estudios organizado en torno a las áreas de aprendizaje fundamentales.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/06/2022	1	23

Se agrega que se trata de establecer una relación entre el saber cotidiano y el académico y, a su vez, contra una educación memorística y aislada. Más adelante dice que los contenidos transversales no aparecen asociados a ninguna asignatura ni área concreta de conocimiento, sino a todas (p. 75). Más claro, ni el agua.

Desaparecen las materias y desaparecen los profesores de filosofía, ya que serán otros especialistas los que deberán realizar estos análisis. Esta situación debería preocupar seriamente a las facultades de filosofía, porque implica una severa afectación a la formación filosófica y humanista de los jóvenes y al diseño de sus propias carreras.

Aquí deseo aclarar que de ninguna manera estamos contra la interdisciplina, multidisciplina o transdisciplina. En este sentido, sólo comentaría que un filósofo llamado Adam Smith fue el fundador de la economía, y que la bioética es una reciente rama del conocimiento que une la filosofía con las ciencias de la vida, entre muchos ejemplos que podríamos aducir; sin embargo, no puede haber interdisciplinariedad sin disciplinas, además de que si no se imparten en forma integral no se obtendrá una correcta formación de ellas.

Esto no quiere decir que estemos en favor de que se mantengan intocadas, sino, por el contrario, sujetas a una actualización pedagógica; a una interrelación con otras disciplinas y a un análisis de los más importantes problemas que nos afectan. Todo lo contrario. El estudio de la ética es fundamental como lo son también la lógica, la estética y la introducción a la filosofía.

Por estas razones, una impresionante cantidad de profesoras y profesores de filosofía procedentes de todo el país están firmando una carta dirigida al Presidente de la República y a la Secretaría de Educación Pública ([www.ofmx.org.mx](http://www.ofmx.org.mx)) con el objetivo de que se mantengan las disciplinas filosóficas y humanísticas tal y como lo marca la Constitución para que puedan contribuir, en forma auténtica, a una verdadera transformación del país.

\* Profesor/investigador del Departamento de filosofía de la UAM-I y fundador del Observatorio Filosófico de México.



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/06/2022	1	5

## Regla de tres 935

Carlos Reyes

Siempre oportuno. En épocas en las que las universidades públicas enfrentan cuestionamientos que ponen en duda su importancia en el desarrollo del país, conviene escuchar aquellas voces, como la del rector de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), Carlos Eduardo Barrera Díaz, que ponen énfasis en un elemento que no debe ponerse a discusión, y mucho menos si esta disertación se da sin fundamentos y conocimiento de causa. La autonomía universitaria es de gran valor y es un bien público al servicio de todos los sectores de la entidad, dijo hace unos días el encargado de la institución mexiquense. Esto, al firmar un convenio de colaboración con las autoridades locales de Tenancingo. Como lo plantea el rector Barrera Díaz, esa autonomía es la que contribuye a consolidar el compromiso de los estudiantes con el sector público y privado, y eso debe ser parte esencial de un modelo universitario que tendrá que sortear muchos inconvenientes en lo que resta de esta administración federal.

Pronunciamientos innecesarios. Para muestra, las recientes declaraciones de la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, quien propuso la eliminación del examen de ingreso a bachillerato que aplica la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (Comipems). Una visión que va muy a tono con esa masificación de la enseñanza que desde otros puntos se ha impulsado, y a la que son muy proclives quienes tienen las decisiones en la capital del país, en el gobierno federal. Para qué aplicar una evaluación cuando son ellos quienes son reacios a este tipo de ejercicios para medir la calidad. Y ahora con el pretexto de la gratuidad y la obligatoriedad que ellos mismos impulsaron sin contar con todas las herramientas pertinentes y necesarias para sacarlo a flote, la sugerencia de quitar el examen y dar entrada sin distinción a miles de alumnos, quiere ser parte de ese modelo que presiona a las universidades del país para cumplir con estos preceptos, incluso por encima de limitaciones presupuestales o decisiones que competen a las propias instituciones. Por eso la propuesta lleva dedicatoria y debe atenderse con todo rigor.

Con la frente en alto. Hace unos días, la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí anunció que realizaría una revisión a los recursos de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) por encontrar irregularidades en sus finanzas. La auditoría a la que será sujeta la casa de estudios corresponde al ejercicio fiscal del 2021, debido a las irregularidades detectadas y a las modificaciones al Programa Anual de Auditorías, Ante estos señalamientos, el rector Alejandro Zermeño Guerra, dice estar

**CAMPUS<sup>M</sup>**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/06/2022	1	5

comprometido con la transparencia y la rendición de cuentas y asegura que no habrá mayor problema. Confiemos en que esta auditoría especial que se realizará a la UASLP no sea parte de una relación con las autoridades estatales que dista mucho de la cercanía con la que se trabajó en administraciones anteriores. La UASLP no debe ser señalada en todo este entramado de malos manejos de los recursos públicos que en otros casos se ha dado, La labor que se ha hecho en esta institución desde hace varios rectorados es la mejor garantía de cómo se ejerce el dinero en esta casa de estudios.

Sin recato. Como lo advertimos aquí hace unas semanas, en la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH), la mano de las autoridades estatales era más que evidente desde el intempestivo cambio de rector hace unos meses. Ahora, la gobernadora Maru Campos Galván presentó ante el Congreso del Estado la iniciativa de reforma a la Ley Orgánica de la UACH, dentro de la que se contemplan cambios en los requisitos para ser rector y director de unidades académicas. La iniciativa de reforma fue aprobada, en primer lugar, por el Consejo Universitario el pasado 27 de mayo. El documento fue entregado al Poder Ejecutivo que lo presentó, sin modificación alguna a los legisladores, quienes serán los encargados de aprobar o no los cambios a la legislación de la UACH. Entre las modificaciones destaca que para ser rector, se requiere “haber prestado servicios docentes o de investigación a la Universidad, por lo menos durante diez años”. Habrá que revisar a fondo lo que ahí se plantea.

Poco esclarecedor. A un año de su gestión, la rectora de la Universidad de Sonora (Unison), María Rita Plancarte Martínez, enfrenta una serie de conflictos que tienden a generar incertidumbre al interior de esta casa de estudios. Un grupo de alumnos que no lograron ingresar a esta casa de estudios comenzó a ser apoyado por facciones de los grupos sindicales de la universidad y comenzaron a realizar una serie de protestas para exigir que las autoridades universitarias resuelvan sus demandas. Ya estuvieron en las inmediaciones del edificio de rectoría y advierten que podrían endurecer su postura. A ello sumemos varios desplegados que se publicaron esta semana en los que se cuestiona la labor de la rectora. Un año, dicen, que no ha podido resolver los problemas urgentes de esta institución.



# CAMPUS<sup>®</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/06/2022	1	6

## Antecedentes de la reforma curricular: La RIEB 2011

Roberto Rodríguez Gómez

La propuesta de articulación de la enseñanza básica fue un objetivo planteado desde el sexenio de Vicente Fox (2000-2006), que no se cumplió en la forma pretendida, aunque se sentaron bases para facilitar su continuidad. En la administración encabezada por Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012), el tema sería abordado desde el inicio del sexenio. La SEP de ese periodo contaría con algunas ventajas para dar viabilidad a la iniciativa. La primera, de fundamental importancia, la convergencia política entre el gobierno federal y la dirigencia del SNTE, que se materializaría en la designación, en diciembre de 2006, de José Fernando González Sánchez, yerno de Elba Esther Gordillo, así como en la suscripción de la Alianza por la Calidad de la Educación (ACE) en mayo de 2008. La ACE incluía el acuerdo de impulsar la reforma de los enfoques, asignaturas y contenidos de la educación básica, la enseñanza de inglés desde preescolar y la promoción de la interculturalidad.

Un segundo elemento que coadyuvó en el diseño de la “transformación educativa”, como fue designada la política educativa sexenal (Plan Nacional de Desarrollo 2007-2018), fue la asesoría brindada por organismos multilaterales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), y varios grupos de especialistas nacionales y extranjeros. También, según se anota en el informe final de la reforma, en el lapso de marzo de 2007 a junio de 2011, el Consejo Nacional de Autoridades Educativas “analizó y aprobó los procesos y productos derivados de la construcción de la Reforma Integral de la Educación Básica; asimismo, tomó y dio seguimiento a 49 acuerdos.”

El tercer elemento favorable fue la prioridad que el gobierno federal asignó al proyecto en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012. El instrumento programático fijaba como objetivo central de la política educativa sexenal la “elevación de la calidad educativa”. Dentro de ese propósito general, una de las estrategias era “realizar una reforma integral de la educación básica, centrada en la adopción de un modelo educativo basado en competencias, que responda a las necesidades de desarrollo de México en el siglo XXI.” Con los siguientes elementos: a) asegurar que los planes y programas de estudios estén dirigidos al desarrollo de competencias e involucrar activamente a los docentes frente a grupo en estos procesos de revisión y adecuación; b) revisar y adecuar el perfil de egreso de la educación básica; establecer estándares y metas de desempeño en términos de logros de aprendizaje esperados en todos los

# CAMPUS<sup>®</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/06/2022	1	6

grados, niveles y modalidades de la educación básica; c) estimular nuevas prácticas pedagógicas en el aula para el tratamiento de los contenidos de los libros de texto; d) experimentar e interactuar con los contenidos educativos incorporados a las tecnologías de la información y la comunicación.

Parte del trabajo estaba adelantado, por las reformas curriculares del preescolar (2006) y la secundaria (2011). Restaba la reforma integral de la educación primaria y el modelo de articulación entre sus tres niveles. Además, se emprendería un proyecto complementario: la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), basada en el modelo pedagógico de competencias y con el objetivo de articular el Sistema Nacional de Bachillerato (SNB).

La implementación de la reforma curricular de la primaria fue un proceso gradual. En el informe presidencial de 2008 se informó que “en el periodo septiembre 2007 a agosto 2008, la SEP promovió el diseño de una nueva versión del currículo de primaria para el 1er. y 3er. ciclos, orientada al desarrollo de competencias (...) La propuesta curricular será piloteada en 5 mil escuelas primarias de todo el país a partir del ciclo escolar 2008-2009, con el propósito de retroalimentarla y efectuar adecuaciones y/o modificaciones pertinentes.” Un año después, el informe anual de la SEP indicaba la programación piloto de los programas de los grados faltantes, así como la consolidación de los experimentados el año previo. En 2009 y 2010 se publicaron, en el Diario Oficial de la Federación, los acuerdos SEP correspondientes al plan de estudios y los programas de primaria.

En 2010 la SEP dio a conocer el “Plan de estudios 2009. Educación básica. Primaria”, elaborado por la Dirección General de Desarrollo Curricular. Por último, el informe SEP 2011 indica que durante el ciclo escolar 2010-2011 “se concluyó la revisión, actualización y articulación de los programas para la educación básica, los cuales se concretaron en un Plan de Estudios que articula los tres niveles”. En ese documento se afirma, además, que el Plan, los programas correspondientes y los estándares curriculares de la Reforma (la RIEB) concluirán su generalización en el ciclo escolar 2011-2012”.

Como culminación del proceso, el 19 de agosto de 2011, se difundió el Acuerdo 592 que establece la Articulación de la Educación Básica y la SEP publicó un volumen explicativo de la RIEB titulado “Plan de estudios 2011. Educación Básica”. En este se sintetiza el enfoque de la reforma con base en tres pilares: competencias, estándares curriculares y aprendizajes esperados. Son definidos de la siguiente manera: “Una competencia es la capacidad de responder a diferentes situaciones, e implica un saber hacer (habilidades) con saber (conocimiento), así como la valoración de las



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/06/2022	1	6

consecuencias de ese hacer (valores y actitudes). Los Estándares Curriculares son descriptores de logro y definen aquello que los alumnos demostrarán al concluir un periodo escolar; sintetizan los aprendizajes esperados que, en los programas de educación primaria y secundaria, se organizan por asignatura-grado-bloque, y en educación preescolar por campo formativo-aspecto. Los aprendizajes esperados son indicadores de logro que, en términos de la temporalidad establecida en los programas de estudio, definen lo que se espera de cada alumno en términos de saber, saber hacer y saber ser; además, le dan concreción al trabajo docente al hacer constatable lo que los estudiantes logran, y constituyen un referente para la planificación y la evaluación en el aula.” Se reitera, a modo de conclusión, que “Las competencias, los Estándares Curriculares y los aprendizajes esperados proveerán a los estudiantes de las herramientas necesarias para la aplicación eficiente de todas las formas de conocimientos adquiridos, con la intención de que respondan a las demandas actuales y en diferentes contextos.”



# CAMPUS<sup>®</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/06/2022	1	6

## Ignacio Ramírez, el renacentista

Héctor Martínez Rojas

El 22 de junio de 1818, nació el filósofo, escritor, ocultista, naturalista, educador y científico Ignacio Ramírez, un renacentista en toda la extensión del término, a quien le debemos entre otras cosas el impulso a la educación pública mexicana.

Es un lugar común decir que algunas personas son “adelantadas a su tiempo”, pero en el caso de nuestro personaje de hoy, con el breve esbozo que haremos, quedará constancia de que “El Nigromante”, Ignacio Ramírez fue uno de ellos, por la defensa de los derechos de la mujer como de los pueblos indígenas ¡en el siglo XIX!

“La mujer, desde que ha asaltado todos los ramos de la instrucción, se ha hecho de nuestras más poderosas armas”, sostenía el Nigromante, fiel defensor de la igualdad de las capacidades entre hombres y mujeres en un artículo periodístico donde reflexiona sobre “La Internacional de París”.

Pero todavía más, cuando Ignacio Ramírez, expone sobre los planes de estudios en la prensa de la época, señala: “en la enseñanza primaria y general, las naciones antiguas que han merecido el renombre de clásicas son un modelo que a toda costa debemos imitar perfeccionándolo con las luces de nuestro siglo y con las aplicaciones que demanda la actual emancipación de las mujeres”.

En cuanto al indigenismo tan denostado hace 200 años, Ramírez como voz en el desierto, clamaba por: “dotar, en la capital de la República, (de) un establecimiento exclusivamente encargado de recopilar, explicar y publicar los vestigios anteriores a la conquista de América; la sabiduría nacional debe levantarse sobre una base indígena”, pugnaba.

Y todavía más, contrario a la castellanización que impulsaba la época con respecto a la población indígena; Ramírez sostuvo que: “los indígenas no llegarán a una verdadera civilización, sino cultivándoles la inteligencia por medio del instrumento natural del idioma en que piensan y viven”, o sea educación sí, pero en su idioma.

Cómo sabemos, la nigromancia, de donde toma su sobrenombre Ignacio Ramírez, es la habilidad de adivinar el futuro mediante la lectura de las vísceras de los animales, por ello, Ignacio Ramírez fue un ocultista, como Madero espiritista. Pero bueno, a nuestro personaje de hoy también se le conoció como el “Voltaire mexicano”.

# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/06/2022	1	6

Quizá su frase y deseo influyó para granjearse ese mote: “Perdóneseme si yo deseo para cada uno de los hombres que sea un Voltaire”. En esta ocasión no haremos alusión a su frase más famosa que se mece entre la leyenda y el mito, sobre aquello de que “No hay Dios, los seres de la naturaleza se sostienen por sí mismos”, la cual pronunció - despertando el asombro de todos - cuando ingresó a la Academia de Letrán.

Es justo reconocer que, Vasconcelos en su campaña por la educación pública, abrevó entre otros, de Ignacio Ramírez, sobre todo su postura sobre los libros, pues el Nigromante, consideraba que había que multiplicar las bibliotecas -100 años después, en la épica Vasconcelista, seguía sin haber bibliotecas bien abastecidas en todo el país- para que el estudio no tropezara por la falta de libros.

El Nigromante pues, fue un progresista de cepa, pero además de esos progresistas necesarios, indispensables, de los que saben hacer autocrítica; para muestra, veamos cómo se refiere al Segundo Imperio de México: “Maximiliano, rompiendo la clausura de los colegios, hizo por la educación de la juventud más que nosotros por la dignidad humana rompiendo la clausura de las monjas”.

La Historia, como paradoja de la vida, hizo de lo más útil para la educación pública en México la exclaustración de las monjas, pues el ex Convento de la Encarnación del Divino Verbo, donde se enclaustraban monjas dominicas, sirvió primero como escuela y en 1921 como sede de la Secretaría de Educación Pública (SEP) configurada por el oaxaqueño José Vasconcelos.

Un personaje polifacético, un ideólogo, pero también un hombre de acción, el pensamiento de Ignacio Ramírez llega a ser sublime cuando afirma como “en las naciones civilizadas la fuerza se convierte en sabiduría y la hermosura en amor”.

Llega a ser inspirador cuando categórico asegura como: “en sus poetas, en sus oradores y sabios, (México) ha visto brillar su propia inteligencia, y ha querido conservar su esplendor, fijándolo sobre la libertad de la enseñanza y sobre la libertad de la prensa”. Sin duda, una mente esplendente, legado de nuestra Matria-Patria.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/06/2022	1	23

# Escuelas sin reglamento, tragedia segura

Miguel Ángel Gallegos Cárdenas\*  
miangaca@hotmail.com



Aunque Jaime Castrejón Diez, describe a la universidad como una Institución, Organización y Comunidad, la escuela contemporánea, esa la que todos conocen, también se puede estudiar o analizar desde estas dimensiones.

En términos institucionales, comúnmente se conoce a la escuela como el establecimiento e infraestructura física, pública o privada —de algún nivel escolar— en que se congrega una comunidad integrada por estudiantes, profesores, madres y padres de familia, directivos, figuras educativas y personal de apoyo a la educación. Ellos son los actores que dan vida a la institución.

Otra parte importante de este sistema, es la infraestructura física educativa y los muebles e inmuebles, es decir, lo que le hace ser el punto de encuentro que permite la vida escolar, de convivencia e interacción entre los actores educativos. Cada una de estas instalaciones, tiene su propia esencia y particularidad en cada una de las 261,101 escuelas que a la fecha registra la estadística oficial de la SEP. En ellas convergen 2,062,543 docentes y 35,588,589 alumnos, lo que hace una enorme matrícula nacional, sin contar a los demás actores del sistema.

A decir del Programa Sectorial de Educación (PSE) 2020-2024, los muebles e inmuebles escolares, deben cumplir con ciertas características, como son “calidad, seguridad, funcionalidad, oportunidad, equidad, sustentabilidad, resiliencia, pertinencia, integralidad, accesibilidad, inclusividad e higiene...”, a este respecto cada lector identificará, si estos espacios cumplen o no con dichos requerimientos, y si estos abonan al orden y organización de la comunidad escolar.

Asimismo, el PSE define como Escuela al “Centro de aprendizaje comunitario en el que se construyen y convergen saberes, se intercambian valores, normas, culturas y formas de convivencia en la comunidad y en la Nación”. Es decir, la comunidad escolar es un ente que está en permanente movimiento e interacción y, por tanto, se deben generar mecanismos que permitan mantener orden y dirección, lo que solo se logra diseñando e implementando reglas o reglamentos a seguir.

Los reglamentos escolares tienen la intención de dar sentido y coadyuvar a lo

que quiere lograr una institución educativa, por ello, son imprescindibles para fomentar ambientes propicios al interior y exterior de los recintos. Cuando no hay reglas, hay caos, cada quien hace lo que quiere y ello implica que se genere desorden. Donde no hay reglas, hay descomposición, no hay respeto, no se logran los objetivos —si es que se tienen— prevalece la ley del más fuerte, y ocasionalmente hay desgracias o tragedias. Ejemplo de ello, son la serie de hechos que se llegan a presentar en instituciones de educación básica en lo que he denominado “escuelas sin rumbo”:

Los alumnos de la escuela no portan el uniforme escolar, cada quien hace lo que quiere.

Hay poco compromiso del personal y autoridades para poner orden en este punto, pero si esto no se logra, difícilmente se podrá pensar y aspirar a mejorar los procesos cognitivos, de enseñanza-aprendizaje y mucho menos de orientación escolar.

Contrario a lo anterior, los alumnos llevan accesorios no permitidos y con ello, se generan diversas acciones como son: distraer, agredir, lastimar, dañar. Antes esto, los estudiantes no se apropian de lo que se supone, acuden a adquirir a la escuela, dado que como cada quien hace lo que quiere, se presentan una gran cantidad de distractores.

De vez en vez se cometen actos que entorpecen y dañan la vida escolar, sea dentro o en la periferia de la escuela: desmanes, insultos, atentados, robos, peleas y agresiones verbales o físicas.

Estos son solo algunos, ejemplos de lo que sucede en las escuelas donde no hay compromiso, ni orden institucional, organizacional, ni comunitario. Todos hacen que hacen, pero si dirección, ni objetivo alguno. La simulación prevalece en las escuelas sin rumbo.

“  
Donde no hay reglas,  
hay descomposición,  
no hay respeto,  
no se logran los  
objetivos —si es que  
se tienen—, prevalece  
la ley del más fuerte,  
y ocasionalmente hay  
desgracias o tragedias  
”

El lector recordará que recientemente en diversos medios de comunicación, se han dado a conocer diversas agresiones y violencia entre alumno(s), docente(s) y agentes externos, dentro o fuera de los planteles, al grado de muchas veces volverse tragedias que dañan o arrebatan vidas.

¿Por qué se descompone la vida en las escuelas? A mi parecer, sucede porque no hay reglas, ni dirección. La escuela de hoy, la que tenemos a partir del regreso a la presencialidad, no es la misma que atendía a los alumnos prepandemia, ahora es una escuela con comunidades y necesidades diferentes. Los integrantes de la comunidad escolar han cambiado, vienen de una situación de encierro, de consumos alimenticios y digitales que en su mayoría son lamentables, que dejan mucho que

desear. Además de ello, cargan problemas familiares, emocionales, sentimentales, de incompreensión, de agresión, de depresión y de desintegración familiar.

¿Qué requieren las escuelas para que en ellas no sucedan tragedias? Se necesitan de reglas y reglamentos, de orden, de compromiso con la institución, la organización y la comunidad. Para evitar incidentes o tragedias en donde convergen grandes grupos de personas como son las escuelas, debe haber reglas. Estas han sido y serán el eje rector para direccionar cualquier institución educativa.

Las escuelas son ambientes formadores de personas, ciudadanos y profesionistas, por ello requieren de orden. No hacerlo, implica poner en riesgo el artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Poner reglas en las escuelas no es malo, no se atenta o se viola derecho alguno. Al contrario, no tener reglas escolares si es un atentado al orden universal. Las reglas son la guía para tener orden, disciplina, lograr objetivos, fomentar principios, valores, compromiso y responsabilidad en la intención de formar y direccionar a los alumnos.

Las reglas son la esencia de la escuela, es lo que le hace institución, organización y comunidad.

Desde estas líneas hacemos un respetuoso llamado a las autoridades educativas en México, para que se diseñen e implementen reglamentos escolares que coadyuven a mejorar el hecho educativo al interior de cada escuela y sobre todo para evitar tragedias.

¡Reglamentos escolares sí, tragedias en las escuelas de México no! •

\* Egresado del Doctorado en Ciencias Sociales, en el Área Sociedad y Educación de la Unidad Xochimilco, de la Universidad Autónoma Metropolitana



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/06/2022	1	2

## Rozones

### Michoacán: bajo advertencia...

Nos recomiendan poner la lupa sobre la conferencia que ofreció ayer el gobernador de Michoacán, **Alfredo Ramírez Bedolla**, sobre todo en la parte en la que dice que la mano de su antecesor, **Silvano Aureoles**, está detrás de las movilizaciones de la CNTE. Ramírez Bedolla señaló directamente al exsecretario de Educación **Héctor Ayala**, de operar el activismo magisterial. Pero lo mejor vino cuando el mandatario afirmó: "Mejor que se vayan preparando, por si los mandan a llamar". Más de uno levantó la ceja y sólo los más perspicaces entendieron que se trató de una advertencia, pues el exgobernador Aureoles y varios de quienes fueron sus colaboradores tienen en su contra demandas administrativas y penales por supuestas irregularidades. Ayer, el titular del Ejecutivo estatal mencionó que en el anterior gobierno se alentó el huachicoleo de plazas en el magisterio. Y ya para rematar, advirtió que su gobierno no se dejará chantajear por los grupos que hoy se manifiestan en calles y plazas del estado. Uf.